

"En todo hay INGENIERÍA"

Allal, Tomás Daniel

Consejo Profesional de la Ingeniería y Afines de Santiago del Estero : un centenario de vida 1923-2023 / Tomás Daniel Allal. - 1a edición especial - Córdoba : Galeón, 2023.

156 p. ; 23 x 15 cm.

Edición para Consejo Profesional de la Ingeniería y Afines de Santiago del Estero

ISBN 978-987-82837-1-5

1. Historia de las Instituciones. I. Título.

CDD 306.23

Dedicado:

*A mi amada familia: esposa e hijos de Ingeniero,
Mirta, María Esperanza, Álvaro y Paula.*

*A todos los matriculados que iniciaron,
trabajaron y trabajan incansablemente
para engrandecer y consolidar esta institución.*

*A todos los profesionales que hoy no están presentes,
pero desde el más allá nos guían y dan
el discernimiento necesario para hacer más grande
nuestro Consejo Profesional de la Ingeniería.*

Prólogo del señor Presidente del CPIA

Es un orgullo poder ser parte de esta institución: (cuando escribo este prólogo ya con nueva denominación) Consejo Profesional de la Ingeniería y Afines.

Recuerdo una conversación con el autor del libro, el Ing. Tomás "Lito" Allall, quien ya había escrito dos libros: uno de Dibujo Técnico y el otro referido a la Escuela Industrial de Santiago. Nos comentaba a un grupo de matriculados que se encontraba escribiendo sobre la historia de algunos edificios emblemáticos de la ciudad y se le ocurrió en esos momentos que podía escribir sobre los cien años del Consejo. Rápidamente contó con el apoyo de los que allí nos encontrábamos.

Y así se fue concretando el libro. Inmensa tarea del autor, ya que recopiló, investigó, entrevistó, dedicando su tiempo para contar parte de la historia del Consejo de Ingeniería y como él mismo lo manifiesta "escribo para que se sepa".

Y es que recorre desde lo institucional, lo legal, las distintas autoridades y su forma de elegir las, el personal, distintas actividades sociales y deportivas y también anécdotas para muchos desconocidas. Cada acción descrita encierra sueños, aquellos sueños de los que trabajaron desde el lugar que les cupo, seguramente dejando de lado sus intereses personales para fortalecer y engrandecer a la institución. Esos esfuerzos no fueron en vano, todo lo contrario, el Consejo de la Ingeniería es una institución importante, consolidada y valorada por todos.

El escribir un libro hace perdurables todos los hechos expresados y, en cierta manera, permite interpretar el espíritu de los que formaron parte y aportaron su granito de arena, para llegar a nuestros días con total orgullo de lo que representa este Consejo. Cumplir los cien años habla por sí solo de fortaleza, superando todo tipo de dificultades. Por lo que este libro, que sería el primero sobre el CPIA,

nos tiene que llevar a reflexionar sobre la importancia de las instituciones para trascender y ser partícipes de acciones que empujen a lograr el bienestar de la población y el desarrollo de la comunidad.

Es por ello que, arribando a los primeros cien años de vida institucional, surge el respeto y la admiración de todos aquellos que iniciaron este camino de dar vida a una institución con la idea de defender los intereses morales e intelectuales de los matriculados. Valorable también a todos los que continuaron trabajando y engrandeciendo al CPIA, dejando su impronta por lograr su cometido. Surge de manera inequívoca que desde aquel 1.923 hasta el presente año 2.023, fue la unión como valor máspreciado, de esas personas con ideales claros y altivos, de trabajo inquebrantable, lo que mantuvo, mantiene y engrandece al Consejo de Ingeniería, y que sea la bandera para todos los que integramos y se sumen a futuro para seguir engrandeciendo nuestra institución.

Ing. Agrim. Ramón Esteban Pérez.

Prólogo del señor Rector de la UNSE

Es un privilegio para mí presentar esta obra, cuyo autor me convoca porque comparto el cariño por todas las instituciones que nos tocaron transitar a lo largo de nuestras vidas y que nos albergaron como colegas. También siento orgullo al presentarla porque el autor es un gran amigo de toda la vida. Este texto está creado no solo para transmitir conocimiento, sino para transmitir un bagaje de vivencias y sucesos de nuestro tan importante y querido "Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura".

No hay prólogo que logre cautivar al lector si el libro, su título y su autor no lo hacen por sí mismos, y creo que con esta obra todo eso está dado. El lector tendrá en sus manos un texto extraordinario. En todas sus creaciones, el Ing. Tomás Daniel Allall plasma el gran arte de transmitir de manera sencilla su sabiduría y demuestra gran afecto por el tema que desarrolla.

El autor recupera elementos de la historia, trayéndolos al presente y describiéndolos en este libro: "Consejo Profesional de la Ingeniería de Santiago del Estero: Un Centenario de Vida", plasmando desde su nacimiento hasta la actualidad, haciendo un recuento de la historia que nos atraviesa como profesionales que compartimos el medio en donde nos desempeñamos. Conocer nuestra historia, la historia de los que nos antecedieron, la historia de las Instituciones que tan amigablemente nos cobijan, forjadas por grandes profesionales que supieron llevarla a lo más alto...

Esta es una obra que genera una buena excusa para crear un vínculo con la institución, la pone en valor al conocer sus comienzos, las luchas, los logros que se obtuvieron a lo largo del camino. Más que una Institución que nuclea profesionales, es un gran hogar donde habitan cientos de jóvenes cuando se reciben y ayuda a trazar el camino a lo

largo de su desempeño profesional, un emblema, orgullo de cada uno de los que somos parte de la vida Institucional. Expresar el cariño por una Institución no es solo referirse a ella de manera afectiva, sino al todo que la conforma y en el contexto en el que está inserta.

Agradezco el espacio para compartir con los lectores las emociones que me generó la lectura de esta obra y felicitar al escritor, mi amigo el Ing. Allall, por otra excelente producción, tercer libro de su autoría de una colección en la que avizoro muchos más.

Tal como dice el autor en su obra..."Al Ingeniero le corresponde el trabajo de revestir el esqueleto de la ciencia con vida, confort y esperanza"... Estoy convencido de que cuando abrazamos nuestra profesión como vocación, como lo demuestra el autor en su cita, al ejercerla lo hacemos con entusiasmo, sentimos el placer de cubrir nuestras expectativas; cuando nos desempeñamos, hacemos lo que amamos y en este sentido, amamos lo que hacemos.

Antes de concluir, solo me resta decir..."FELIZ CUMPLEAÑOS NÚMERO 100, CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA DE SANTIAGO DEL ESTERO".

Afectuosamente,

Ing. Héctor Rubén Paz.

UNSE: Universidad Nacional de Santiago del Estero

Prólogo del Autor

"Tú eres el protagonista de tu propia historia de vida, nadie más puede hacer este papel".

"La vida pasa" es una realidad compartida por todos. Hay momentos en los que uno se detiene y piensa: "¿Qué he hecho hasta este momento de mi vida?"; "¿De qué me siento orgulloso?"; "¿Por qué elegí este camino?"; "¿Qué desearía hacer de ahora en adelante?".

Hacer una revisión de vida es interesante, nos ubica en el momento actual y nos ofrece valiosa información de cara a cómo vivir el futuro. Cuando esto ocurre, resulta especialmente importante estar atentos a un punto fundamental: "¿Cómo vivo mi historia de vida: como el protagonista de la misma o como un actor más?". Esta sensación marca la diferencia entre aquellas personas que toman las riendas de su vida o aquellas que sienten que la vida les lleva de un lugar a otro sin saber muy bien cómo ni por qué.

El Consejo Profesional de la Ingeniería cumple cien años de vida, por lo que creo necesario y conveniente "Recuperar" y "Recordar" parte de su historia, para así conocer su pasado, comprender su presente y aportar en un futuro ideas y acciones que permitan engrandecer aún más nuestra querida institución.

Es necesario recuperar la historia y plasmarla en el papel para que no la vayamos perdiendo o desconociendo su existencia por no saber dónde está resguardada.

Este trabajo tiene la intención de preservar parte de la historia de nuestra querida institución, buscando información e imágenes que se van deteriorando con el paso de los años. Se buscó hacer un relato agradable y

poco extenso para permitirnos realizar una lectura distendida y no monótona, lo cual nos desalentaría a conocer las personas y acciones que engrandecieron nuestra institución.

Que estas palabras escritas sirvan para que futuros profesionales tomen la posta y continúen describiendo la historia del Consejo Profesional de la Ingeniería de Santiago del Estero.

El Autor.

Consejo Profesional de la Ingeniería de Santiago del Estero

El 25 de Agosto del año 2023, el Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura de Santiago del Estero celebra el centésimo aniversario de su creación. Un Centenario de vida institucional como el que conmemora nuestro Consejo es una efeméride trascendente que obliga a meditar y conocer algo sobre las personas y acciones que hicieron posible estar hoy festejando este aniversario. Es oportuno y necesario conocer el contexto y circunstancias que profesionales como nosotros, seguramente con mucho sacrificio, debieron superar para que hoy tomemos su legado y continuemos trabajando por los derechos adquiridos y por qué no, superarlos.

Cicerón, en el año 100 a.C., manifestó que "Hay que conocer el pasado, para entender el presente y cambiar el futuro". Particularmente buscaremos conocer la historia y la sociología del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura, para así comprender su presente y aportar en un futuro ideas y acciones que permitan engrandecer aún más nuestra querida institución.

Siguiendo las recomendaciones de Cicerón, ubiquemos nuestro "tiempo de relato" en el Santiago del Estero de 1870. Encontraremos una ciudad con muy pocos adelantos urbanos, con su autonomía provincial conquistada, pero con mucho por hacer. Recientemente, en el año 1865, el gobernante de turno, Don Absalón Ibarra, había decidido nominar oficialmente las calles de la ciudad. Poco a poco, el damero urbano de la ciudad se va consolidando. El amanzanamiento toma características tradicionales. En virtud de ello, las autoridades gubernamentales toman la

decisión de materializar gráficamente, mediante la confección de un plano, las formas de la ciudad. Se solicita al ingeniero Juan Hildebran que ejecute el levantamiento territorial de las alrededores de cuarenta manzanas consolidadas. En la representación gráfica deberá constar: distancias, formas, parcelas, propietarios de las mismas y nombres oficiales de las calles, al momento de la confección. Se emplaza al ingeniero a que el trabajo deberá ser presentado durante el año 1870. El ingeniero Juan Hildebran da cumplimiento a lo solicitado y hace la presentación del plano confeccionado en una Escala 1:2500 varas.

Para ese entonces, todos los ingenieros y técnicos provenían del exterior del país. En el año 1870 se gradúa el primer ingeniero argentino en una universidad del país, lo hace en la Universidad de Buenos Aires y se trataba del Ingeniero Luis Augusto Huergo.

Santiago del Estero progresa lentamente. En el año 1872, durante el gobierno de Don Luis Frías, se autoriza mediante ley provincial la construcción del Mercado Público en la ciudad. El 28 de enero de 1873 se contrata con la empresa constructora del Dr. Octavio Gondra la construcción de dicho mercado. En octubre del año 1875, Don Gregorio Santillán recibió la obra terminada del Mercado Público, lo que daba fin a un anhelo de todos los habitantes de la ciudad (Foto 1).



Foto 1: Mercado Público. Esquina Pellegrini y Tucumán.

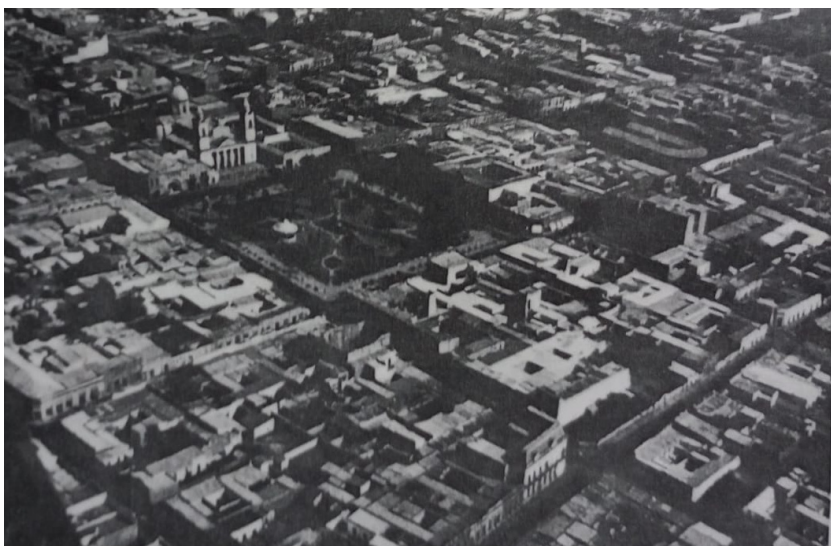


Foto 2: Foto Aérea. Plaza Libertad y alrededores (Año 1920)

Santiago del Estero era una ciudad "chata" con poco desarrollo en las formas de su arquitectura. Solo los edificios religiosos presentaban una arquitectura de avanzada para la época, sobresaliendo entre ellos la Iglesia Catedral, que fue construida e inaugurada el 13 de enero de 1877.

El 10 de octubre de 1898, el gobierno nacional aprobó por decreto el plan de estudios elevado por el ingeniero Otto Krause para la creación dentro del Departamento Industrial, de los cursos de Mecánica, Química y Construcciones. También se establecieron las incumbencias profesionales de sus egresados, con el propósito de cubrir las necesidades directas de una sociedad que requería impulsar la industria nacional y desarrollar un plan ambicioso de construcciones públicas y privadas. A partir de allí, mediante un decreto del 17 de marzo de 1899, se transformó el Departamento Industrial en la Escuela Industrial de la Nación, bajo la dirección del ingeniero Otto Krause, y en 1902 se produjo el egreso de los primeros técnicos mecánicos de nuestro país.

Los inmigrantes que llegaron a nuestra ciudad no solo trajeron un número notable de personas, sino también el conocimiento de saber habitar en ciudades consolidadas, el concepto de urbanidad y de relaciones públicas, que, sumado a la hospitalidad de los nativos, dio la fama con la que se conoce hasta hoy nuestra ciudad, acogedora y con un sentido de gran familia.

Entre ellos vinieron constructores y artesanos del hacer arquitectónico, con experiencias disímiles en organización estética, pero de extraordinaria calidad en su parte fáctica. Al no ser especialistas, sino prácticos, mezclaron estilos

(clásico, neo-clásico, renacentista florentino o español, art deco, art nouveau, catalán, etc.), naciendo un eclecticismo más elemental y sencillo que los practicados en ese momento en ciudades importantes del país. Todos estos adelantos fueron creando problemas entre los constructores con conocimientos científicos y los prácticos que no contaban con más conocimientos que el vulgar. Esto fue creando enemistades que consolidaron la necesidad de reglamentar y protocolizar la construcción de viviendas, edificios (públicos y privados) y espacios públicos. Los constructores o maestros de obras llegados después de la guerra eran consultados por los adelantos que traían.

Santiago del Estero no quería quedar atrás en el progreso educativo. La Primera Guerra Mundial aceleró el proceso de industrialización en nuestro país, lo que llevó al gobierno nacional a cargo del Presidente Don Hipólito Yrigoyen a disponer recursos estatales para impulsar la enseñanza técnica. Así, durante esta presidencia en 1919, el gobierno nacional obtuvo del presupuesto oficial los recursos económicos para la instalación de una Escuela Industrial de la Nación en Santiago del Estero, posteriormente denominada ENET N° 2 "Ing. Santiago Maradona" en honor a su impulsor incansable e "insistidor".

Pero en el transcurso de ese año, no pudo concretarse el funcionamiento de la misma, pese a reiterarse los proyectos tendientes a ello y contar con el apoyo parlamentario y del gobierno provincial. Todo esto fue producto del insistente trabajo del Ingeniero Santiago Maradona, quien ante la necesidad de preparar profesionales con orientación técnica, bregó sin desmayos

por la creación de una escuela industrial similar a las que iban surgiendo en el resto del país.

Recién en 1920, se iniciaron las actividades de manera oficial en la Escuela Industrial de la Nación, designándose como primer director al Ing. Civil Antonio Médici, quien se abocó a las primeras tareas organizativas para el efectivo funcionamiento. El 19 de febrero de ese año, se dieron inicio a las matrículas de alumnos, marcando el nacimiento de esta casa de estudios en Santiago del Estero.



Foto 3: Mercado Público y Avenida Rivadavia al norte (Cachi Pampa) (Foto Aérea 1.920)

En el año 1920, la ciudad de Santiago del Estero tenía sus límites hacia el norte en lo que hoy es la avenida Rivadavia. En la foto 3 se puede observar el mercado público con forma de herradura, la estatua ecuestre de San Martín y, a partir de la mencionada avenida, se extendía un descampado vacío, completamente carente de construcciones. Al final de este descampado, se encontraba el sector conocido como "Cachi Pampa", donde en el año 1919 se construyó el Hospital Independencia. Seguramente, ni el más visionario de los profesionales de la ingeniería se imaginaba que, algún día, frente a este

hospital, se construiría la sede central del hoy Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura de Santiago del Estero.



Foto 4: Hospital Independencia inaugurado en 1919

La ciudad continuó su ritmo de crecimiento a pesar de no contar con un código o reglamento de construcciones que ordenara las mismas. Solo la Municipalidad marcaba la línea de edificación del frente desde 1920 y el resto quedaba bajo la responsabilidad de los constructores. Esta falta de código de edificación y la inexistencia de una entidad reguladora para la construcción de edificios públicos o privados constituía un inconveniente que profundizaba los enfrentamientos entre los constructores con respaldo científico y aquellos con conocimientos vulgares.

Lo hecho, hecho estaba. Era indudable que la ausencia de normas precisas al principio dio lugar a un sin número de errores que el tiempo fue corrigiendo. Incluso, a pesar de

que existía una Ordenanza de loteo del 13 de noviembre de 1923, no se respetaba nada y muchos individuos se apropiaban de terrenos y construcciones precarias, resultando en edificaciones de formas y dimensiones inverosímiles.



Foto 5: Grupo de ingenieros reunidos en la margen derecha del Río Dulce.

Cansados de esta situación, ingenieros y técnicos guiados por el ingeniero Carlos Colombo se unieron para formar un grupo de profesionales de la construcción que defendiera tan digna profesión de proyectar y construir viviendas, obras y edificios públicos y privados. Cualquier lugar era propicio para reunirse, la cuestión era hacerlo (Foto 5). Transcurría el año 1922 y un puñado de profesionales sembraba la semilla fundacional. Motivados por la defensa de sus profesiones y su vocación de servicio, comenzaron a reunirse agrupados en el Centro de Ingenieros de Santiago del Estero, para dar forma al

proyecto de creación del Consejo de Ingenieros, que aún no tenía nombre, ni recursos, ni sede. Este trabajo dio sus frutos, y mediante el Decreto Provincial N° 197 del 13 de Febrero de 1922 se creó y formalizó el Centro de Ingenieros de Santiago del Estero, que tenía como misión la gestión y organización del "Consejo de Ingenieros". En el estatuto social se expresaba textualmente como objetivo "el dictado de las normas para el ejercicio de nuestras profesiones y la gestión ante los poderes públicos para su aprobación y adopción".

Con la Sanción de la Ley N° 875 del 25 de Agosto de 1923, comenzaron a construirse los pilares institucionales, haciendo realidad la iniciativa de aquellos que, con espíritu emprendedor, desprendimiento, confianza, seguridad y convicción en sus objetivos, permitieron que hoy estemos aquí reunidos para celebrar el cumpleaños número 100 del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura de Santiago del Estero.

Los documentos existentes, el testimonio del registro del matriculado N° 1 y la transmisión oral fielmente resguardada por distintos matriculados, narran nuestra historia institucional. De acuerdo a los antecedentes recopilados, mediante la Ley N° 875 del 25 de Agosto de 1923, sancionada por el poder Ejecutivo Provincial, se establecieron las normas para el ejercicio profesional de las especialidades de la ingeniería y arquitectura en todo el territorio de la provincia de Santiago del Estero, constituyéndose así en el Primer Consejo Profesional del País. En ese momento, la provincia de Santiago del Estero estaba gobernada por el Dr. Manuel Cesáreo Cáceres (1920-1924) de extracción política Radical.

Es necesario y oportuno transcribir la Ley N° 875 para así comprender el profundo espíritu que tenía para con las profesiones de la ingeniería y arquitectura. Asimismo, al leer y observar el texto, podemos apreciar lo eruditos que eran los profesionales que prepararon y redactaron esta ley.

LEY 875 DEL 25/08/1923: CREACION DEL CONSEJO DE INGENIEROS

(Transcripción del texto aprobado por la Cámara de Diputados de la Provincia el 25 de agosto de 1923)

LEY N° 875

Santiago del Estero, Agosto de 1923

POR CUANTO:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santiago del Estero sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1°.- Para ejercer dentro del territorio de la provincia las profesiones de: Ingeniero Civil, Ingeniero Hidráulico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Arquitecto, Ingeniero de Minas, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero Agrónomo y Agrimensor, se requerirá:

- a) Poseer título expedido o revalidado por alguna de las universidades nacionales del país.
- b) Poseer título expedido o autorizado con anterioridad a la presente ley, por el gobierno de la provincia.

c) Haber sido inscripto en el Registro Municipal de la Capital como constructor de primera categoría hasta el año 1910, inclusive.

Artículo 2°.- El P.E. procederá a reglamentar esta Ley y crear ad-honorem un Consejo de Ingenieros formados por el Director de Obras Publicas y Riego, el Director de Geodesia y Tierras, y el Presidente del Centro de Ingenieros, una vez que este Centro obtenga la personería jurídica.

Artículo 3°.- El Consejo de Ingenieros llevara un registro de todos los profesionales que se encuentren en las condiciones establecidas en el Artículo 1°, a cuyo objeto debe solicitar de las universidades nacionales la nómina respectiva, con las funciones que el titulo habilite desempeñar.

Artículo 4°.- A todo profesional para inscribirse solo se le exigirá presentación del diploma universitario que lo acredite como tal.

Artículo 5°.- El Consejo de Ingenieros, dentro de los tres primeros meses de cada año, confeccionara la lista de profesionales inscriptos en el registro y enviara una copia legalizada de ella al Director de Obras Publicas y Riego, al Director de Geodesia y Tierras, a todas las Municipalidades o Comisiones Municipales, Tribunales y Dirección General de Rentas de la provincia.

Artículo 6°.- La Dirección General de Rentas no expedirá patente para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto a aquellas personas que no figuren en la lista referida en el Artículo 5°.

Artículo 7°.- La Dirección de Geodesia y Tierras no permitirá que practiquen mensuras y no inscribirá en el registro de la matrícula de Agrimensores a aquellas personas que no figuren en la referida lista del Artículo 5°.

Artículo 8°.- Todo empleo, cargo o comisión provincial que exijan conocimientos especiales de ingeniería, arquitectura y agrimensura de las universidades nacionales, solo podrán conferirse a las personas inscriptas en el registro y teniendo presente las especialidades que a cada uno le corresponde de acuerdo con el mismos.

Artículo 9°.- Las disposiciones del Artículo precedente comprenden además los nombramientos que los Jueces o Tribunales confieren por si o a propuesta de partes.

Artículo 10°.- Ninguna autoridad o repartición pública, sin distinción de poder a que pertenezca, no podrá aceptar ni condicionalmente, documentos o planos sobre asuntos de ingeniería, arquitectura o agrimensura, que no esté firmado por una persona inscripta en el registro.

Artículo 11°.- Las empresas constructoras que contraten obras del gobierno o exploten algún servicio público para la provincia, deberán tener representante técnico a un profesional diplomado en el país.

Artículo 12°.- Ningún profesional empleado en oficinas públicas, no podrá ejecutar ni trámites ni trabajos particulares que tengan atinencia directa con la repartición a que pertenezcan.

Artículo 13°.- Queda facultado el Consejo de Ingenieros para aplicar las medidas que juzgue convenientes y dentro de la reglamentación del P.E. según los casos, a todos

aquellos que violen las disposiciones de la presente ley, sin perjuicio de las acciones legales que correspondieran.

Este instrumento legal expuesto es el que da nacimiento a nuestra querida institución.

El Consejo de Ingenieros continúa trabajando silenciosamente y ve los frutos el día 26 de Junio de 1927, cuando mediante Decreto Serie "B" N°1.037 el Poder Ejecutivo Provincial reglamenta y pone en funcionamiento pleno el Consejo de Ingenieros de Santiago del Estero.

Inmediatamente, el Consejo Profesional de la Ingeniería se pone "manos a la obra" e inicia la matrícula de los ingenieros y arquitectos que, cumpliendo con todo lo estipulado en la Ley N° 875, deseaban formar parte de esta movida de los profesionales de la construcción. De acuerdo a los antecedentes históricos con los que cuenta el Consejo de Ingenieros, el primer matriculado, registrado mediante la inscripción N° 1, corresponde al Ingeniero Civil CARLOS FEDERICO B. COLOMBO, con fecha de inscripción el 31 de Agosto del año 1.927.

Dando fe de la primera inscripción de un matriculado, podemos observar en la siguiente imagen lo que se escribió y refrendó en el dorso del diploma del ingeniero Carlos Colombo.

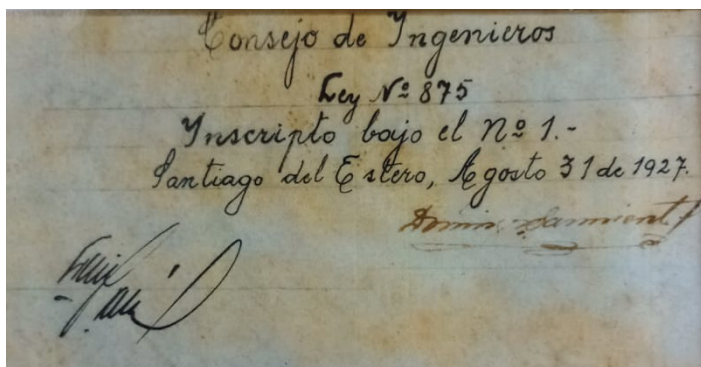


Foto 6: Inscripciones al dorso del Diploma dan fe del número y fecha de la matriculación.

También se expone fotos del ingeniero Carlos Federico Colombo y de su Diploma que acredita ser Ingeniero Civil recibido en la Universidad Nacional de Buenos Aires en la Facultad de Ciencias Naturales, Físicas y Naturales, el 5 de Septiembre de 1.913.



Foto 7: Retrato del ingeniero Carlos Federico Colombo



Foto 8: Imagen del Diploma del Ingeniero Carlos Federico Colombo.

Es oportuno mencionar y resaltar que, a partir de la creación del Centro de Ingenieros, constituyendo un hecho de fundamental importancia para la vida profesional en la provincia, se inició la gestión y organización del entonces "CONSEJO DE INGENIEROS". Se establecieron normas para todas las especialidades de la Ingeniería y Arquitectura, regulando el ejercicio profesional en todo el territorio de la provincia, convirtiéndose así en el primer Consejo Profesional del país. El segundo correspondería a la provincia de Santa Fe recién para el año 1934.

No obstante, la construcción de obras públicas y privadas fuera de la ley continuaba sin control, y quienes tenían el poder de policía no tomaban medidas para evitarlo o miraban hacia otro lado. Ante esta situación, los ingenieros matriculados, especialmente el presidente del Consejo de Ingenieros, el Ing. Carlos Colombo, presentaron una nota

a las autoridades del poder Ejecutivo de la Provincia de Santiago del Estero. Dicha carta, publicada por el Diario "El Liberal" el 22 de septiembre de 1929, se encuentra resguardada en el Museo Histórico Provincial. A continuación, transcribiré la nota con la única intención de poner en conocimiento el escenario duro y complejo en cuanto a la construcción de obras públicas y privadas.

"ALBAÑILES QUE SE TITULAN INGENIEROS-CONSTRUCTORES (Sep. 1929)

Pocos días antes de finalizar Febrero último, el Consejo de Ingenieros, por intermedio de su digno presidente: Sr. Carlos Colombo, dirigió al Sr. ministro de Hacienda de la Intervención, la siguiente nota, que aún está pendiente de resolución:

"Tengo el agrado de dirigirme a S.S. en representación del Consejo de Ingenieros que presido para llevar a su conocimiento el raro procedimiento que observa la Municipalidad de esta Capital, con respecto a la Ley N° 875 Sancionada por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia, el 25 de Agosto de mil novecientos veinte y tres, y que ha sido puesta en vigencia al crearse el Consejo de Ingenieros por Decreto Serie B N° 1037 del Poder Ejecutivo de la Provincia de fecha 26 de Junio de 1927.

El decreto, Sr. Ministro, a pesar de todas las comunicaciones pasadas y de las gestiones particulares realizadas por el suscripto en cumplimiento de la citada ley, nada se ha conseguido de parte de la Municipalidad, para que esta encuadre sus procedimientos dentro de las prescripciones de la misma. Es así como figuran inscriptos en sus registros una extensa nómina de Constructores con

que el Visto Bueno y complacencia de la Municipalidad, solicitan permiso y se les concede sin más trámite para realizar obras de construcción dentro del ejido de esta Ciudad, en abierta contradicción con los mandatos de la Ley N° 875.- En conocimiento de los socios del Centro de Ingenieros de esta Provincia, los raros y arbitrarios procederes de los ex-Intendentes Federico Lannes y Leodegario Medina, se han dirigido por notas a este Consejo de Ingenieros, denunciando los fraudes que al margen de la misma Ley se realizan. Al efecto, elevo una nomina detallada de todos los constructores que sin título de capacidad, han sido inscriptos y facultados para realizar obras de relativa importancia, otorgándoles en forma implícita y gratuita, títulos de idoneidad que la Ley les niega y que solo las Universidades y las Escuelas Técnicas le pueden dar.

En consecuencia y aprovechando la oportunidad de tener al frente de la Municipalidad a personas de sano criterio y desligadas de todo compromiso político, vengo en nombre del Consejo de Ingenieros que presido y en el del gremio de profesionales que ha denunciado estos irregulares procedimientos, a solicitar a S.S. que previos a los trámites correspondientes se averigüe las razones por las que la Municipalidad nunca observa las disposiciones de la Ley N° 875 y se digne ordenar se cumplan en lo sucesivo las disposiciones de la Ley referida. (Firmados): Carlos Colombo, Presidente - Luis García, Secretario.

Dentro de la lista a que se refiere la nota anterior, figuran los siguientes señores, que ostentan o se abrogan un título universitario que están muy lejos de poseer, por cuanto se trata de pobres albañiles (no albañiles pobres), de cuya

capacidad dan una lamentable idea las mismas obras que ejecutan, las que a veces, bien pueden considerarse como un peligro público: Rafael Cosci, Salvador Specci, Jose Meosi, Jose Orpi, Valentín Venturini, N. Alfano, Ángel Terrera, Pedro Vozza, etc.

Como hemos dicho, estos señores son simplemente albañiles, los que obtienen patente como "maestros de obras", según se les denomina aquí y no obstante la humildad del oficio, sabemos que especialmente el último, ha pasado la medida de toda tolerancia. Así vemos en la puerta de su domicilio, dos placas que dicen "Pedro Vozza - Ingeniero Arquitecto".

Los comentarios están de más y solo resta dar formal traslado a quienes corresponda para que hagan cesar de una vez por todas estos abusos incalificables, verdaderos delitos por usurpación de títulos, atentados inauditos de toda ética y menosprecio insolente a nuestras leyes y disposiciones legales, cuando cualquier audaz se atribuye y ejercita un título que está lejos de poseer en perjuicio y menoscabo al buen nombre y reputación de nuestros institutos universitarios, únicos legalmente habilitados para otorgarlos.

De ser necesario, hemos de insistir con el aporte de pruebas graves concretas".

En su defensa, algunos "albañiles" alegaron haber "perdido" sus títulos cuando trasladaban sus pertenencias en el barco desde los países de origen. Excusas que despertaron la sorna de los habitantes de la ciudad, así como también la aparición de otras profesiones bajo el mismo pretexto.

De acuerdo a nuestros registros heredados, el primer agrimensor matriculado es el Sr. Ángel Antenor Carol con la matrícula N° 45. El agrimensor Carol nació el 13/04/1897 con LE N° 3.818.328 y obtuvo su titulación en la Universidad Nacional de Tucumán. Su matriculación en el Consejo de Ingenieros se estima entre los años 1935 y 1940, ya que no se cuenta con una "fecha cierta" de la misma.

En el año 1940, aparecen los primeros matriculados técnicos. La matrícula número uno, registrada el 23/02/1940, corresponde al Sr. Oscar Guillermo Granda, quien obtuvo el título de Maestro Mayor de Obras en la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause" el 11/10/38.

A continuación exponemos copia del acta de dicha matriculación (Foto 9).

2 ✓
T

En Santiago del Estero a veintiseis días del mes de Enero del año mil novecientos cuarenta, en virtud de lo resuelto en la sesión del Consejo de Ingenieros de la misma fecha, al tratar la solicitud del Sr. Oscar Guillermo Granda pidiendo ser inscripto en el Registro de Profesionales a cuyo efecto acompaña su Diploma que dice así: "República Argentina Ministerio de Justicia e Instrucción, El Neg. Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause" Capital. curso de 1935. Graduado aprobado en los exámenes parciales y en el trabajo práctico final esta Escuela en el Plan de Estudios para los especialidades Construcciones se le otorga el presente Diploma de Maestro Mayor de Obras y especializado en Viaductos. Buenos Aires, once de Octubre de mil novecientos treinta y ocho. 1º Bº Jorge E. Coll. - Ministro de J. e I. P. Nacional. - Director de la Escuela. O. G. Granda, Jefe del interesado."

1235

En conformidad con las disposiciones del inciso del art. 1º de la Ley 875 del Consejo de Ingenieros.

Renueve:
Inscripción en el Registro de Profesionales, Registro permanente de Analistas Técnicos al Maestro Mayor de Obras y especializado en Viaductos Sr. Oscar Guillermo Granda

Foto 9: Acta de matriculación de Oscar Guillermo Granda

En ese mismo año, el 26/04/1940, se adjudica la matrícula número dos al Sr. Roberto Delgado, nacido en la ciudad de Santiago del Estero. Se recibió de técnico con orientación en construcciones en la Escuela Industrial de la Nación, sede Santiago del Estero, obteniendo el título de Maestro Mayor de Obras en mayo de 1937. Debemos tener presente a esta persona para más adelante, ya que será la que construirá el mural en la sede central del consejo.

A continuación se expone copia de acta correspondiente (Foto 10).

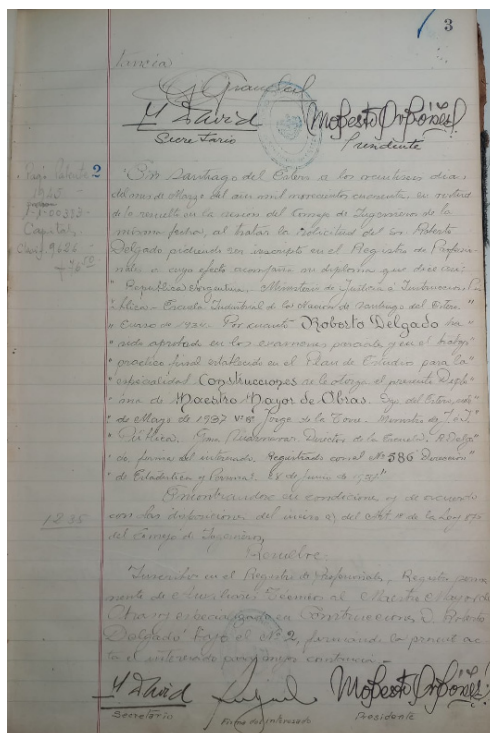


Foto 10: Acta de matriculación de Roberto Delgado

Los problemas en la ciudad, relacionados con la construcción de obras públicas y privadas, continuaban. A pesar de ello, las autoridades del Consejo de Ingenieros seguían luchando para hacer cumplir lo estipulado en la Ley N° 875, encontrando ocasiones para celebrar los logros obtenidos con la sanción y promulgación de dicha Ley. Es así que el 25 de agosto de 1959, decidieron realizar un oficio religioso en la Iglesia Catedral y colocar una ofrenda floral en el monumento a Manuel Belgrano en la Plaza Libertad. Estos actos también tenían la intención de recordar a todos los profesionales de la ingeniería y

arquitectura fallecidos. A continuación, se muestran fotos de estos acontecimientos. En la foto 11 se puede observar a los ingenieros: Trejo, Auat, Berraondo, Deltrozso y Santillán, este último con el poncho al hombro.



Foto 11: Oficio Religioso año 1.959 por los matriculados fallecidos.



Foto 12: Ofrenda Floral en Monumento al General Belgrano (Plaza Libertad).

La Norma original de la Ley N° 875 fue modificada por las Leyes N° 1235 y 2838, respectivamente, hasta llegar a la Ley N° 2886 de fecha 15/01/1960, reglamentada por Decreto Serie "C" N° 318/61 de creación del "Consejo Profesional de la Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería".

De acuerdo a la documentación que se encuentra en la biblioteca del Consejo de Ingenieros, se puede observar en el Acta N° 259 correspondiente al año 1960, que las reuniones de la Junta Ejecutiva se realizaban en Avellaneda N° 355 en dependencia pertenecientes al complejo del Teatro 25 de Mayo (Foto 13). Estas oficinas eran cedidas en préstamo por parte del Gobierno de la Provincia.



Foto 13: Domicilio Avellaneda N° 355

En el inicio del año 1960, las autoridades que conducían los rumbos del "Consejo Profesional de la Agrimensura, Arquitectura e Ingeniería" eran:

- Ingeniero Mario Lavaisse como presidente.
- Ingeniero Civil Alfredo Van Lacke.
- MMO José A. Sgoifo como Secretario Técnico.

En virtud de la Ley 2886/60, en noviembre de 1960, se llama a elecciones de nuevas autoridades, las que deben ser elegidas por los matriculados.

La ley en vigencia disponía que el Poder Ejecutivo provincial debía designar un representante a la Junta Ejecutiva.

Las autoridades designadas por elecciones de matriculados en noviembre deciden la siguiente disposición:

Vocales Titulares:

Arquitecto Enrique Yorland Basbus

Ingeniero Carlos Alberto Ferreyra

Agrimensor Guillermo Agüero

MMO Roberto Carlos Lobos

MMO José A. Sgoifo (reemplazo a Calder)

Vocales Suplentes:

Ingeniero Agrónomo Elbio Moggio

Ingeniero Civil Ernesto Trejo

Ingeniero Civil Victorio Curi

MMO Carmelo Loréfice

MMO Elías Juan Moukarzel

En diciembre de 1960, el poder Ejecutivo Provincial designa su representante ante la Junta Ejecutiva del Consejo de Ingenieros, mediante el Decreto Serie C N° 704 de fecha 12/12/60 al Ingeniero Ramón Antonio Saleiro. De esta manera se constituye legalmente el cuerpo y corresponde designar el Presidente Titular y el Sustituto, cargos que recaen en los siguientes vocales:

Presidente: Arquitecto Enrique Yorland Basbus

Vice Presidente Ingeniero Carlos A. Ferreyra

Secretario: Agrimensor Guillermo Agüero.

En el año 1961, en octubre, se procede a la elección de las nuevas autoridades y los cargos son ocupados por:

Presidente: Arquitecto Enrique Yorland Basbus

Vice Presidente: Ingeniero Civil Carlos A. Ferreyra

Vocales: Ingeniero Civil Antonio Yagüe

Agrimensor Guillermo Agüero

MMO Roberto Calder Lobos

En ese ejercicio se designa como Secretario Administrativo a Francisco Gutiérrez Paz; y como Asesor Legal al Dr. Jorge Nallar (20/07/61).

En el año 1962 se eligen nuevas autoridades:

Presidente: Ing. Carlos A. Ferreyra

Vocales: Ing. Antonio Yagüe

Ing. Civil Ernesto Trejo

Agrimensor Guillermo Agüero

Agrimensor José Jorge Gisbert

MMO Horacio Cañete

En el año 1963, las sesiones de la Junta Ejecutiva se realizaban en el despacho del Ministro de Obras Públicas. Se renuevan autoridades y las personas elegidas para guiar el Consejo son:

Presidente: Arquitecto Raúl Alonso Cara

Vocales: Ingeniero Civil Antonio Gómez Omill

Ingeniero Civil Antonio Yagüe

Agrimensor José Jorge Gisbert

MMO Horacio Cañete

El 21 de marzo de 1972 se realiza la Asamblea Ordinaria y se eligen las nuevas autoridades:

Presidente: Ingeniero Civil Remey N. Hill

Vocal Titular: Arquitecto Héctor E. Correa

Vocal Suplente: Arquitecto Manuel F. Taboada

Vocal Titular: Arquitecto Rodolfo Legname

Vocal Titular: Agrimensor Francisco Solano Jiménez

Vocal Suplente: Agrimensor Alberto Celestino Domingo Cosci

Vocal Titular: MMO Enrique Lucatelli

Secretario Técnico: José Federico Bairos

Asesor Legal: Dr. Jorge Nallar

Empleado: Rodolfo Gamietea (firma actas)

En marzo de 1973 se efectúa la renovación parcial de autoridades. Quedan los cargos ocupados por las siguientes personas:

Presidente: Arquitecto Rodolfo Legname

Vocal Suplente: Arquitecto Manuel Taboada

Vocal Titular: Ingeniero Civil Herminio Martin Gerez

Vocal Suplente Ingeniero Juan Pablo Rovarini

Vocal Suplente: Ingeniero Civil Miguel Ángel Carreño

Asimismo se conforma la Comisión de Reorganización del Consejo según lo determinado por la Ley 2886. Esta comisión queda integrada de la siguiente manera: Arquitecto Rodolfo Legname, Ingeniero Civil Alfredo Van Lacke, Ingeniero Civil Herminio Martin Gerez y Arquitecto Juan Carlos Mazzamuto. Representante del

Poder Ejecutivo Provincial ante la Junta Ejecutiva: Ingeniero Civil Raúl Ordoñez.

Para mediados de este año, circulaba entre los ingenieros el comentario de que el gobierno provincial otorgaría al Consejo de Ingenieros un terreno para que allí se construyera su sede propia. En octubre del año 1973 se conformó la comisión encargada de la construcción del edificio propio, recayendo esa actividad en el Arquitecto Santiago Prados, la Arquitecta Nelly Mazza de Legname, el Ingeniero Guillermo Pablo Deltrozzo, el Ingeniero Armando Raed y el Arquitecto Manuel F. Taboada.

En marzo del año 1974 se renuevan parcialmente las autoridades y son elegidos:

Vocal Titular: Agrimensor Francisco Solano Jiménez

Vocal Suplente: Agrimensor Alberto Celestino Domingo Cosci

Vocal Titular: MMO Enrique Lucatelli

Vocal Suplente MMO Rodolfo Lares

El 03 de abril del año 1976, toman posesión las nuevas autoridades de acuerdo a lo estipulado por la Ley 2886/60. El presidente debe ser designado por el Poder Ejecutivo Provincial.

Presidente: Ingeniero Civil José Armando Raed

Vicepresidente: Arquitecto Daniel Rizo Patrón

Secretario: Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera

Vocales: Ingeniero Civil Herminio Martín Gerez

Arquitecto Rolando Nicolossi

Agrimensor Félix Martínez

MMO Enrique Lucatelli

MMO Raúl Liendo Olivera

Representante del Poder Ejecutivo Provincial ante la Junta Ejecutiva del Consejo es el Arquitecto Juan Manuel Jozami. Asimismo son designados como:

Secretario Técnico: Arquitecto Rolando Nicolossi

Secretario Administrativo: CPN Jorge Nicolás Amado

Asesor Legal: Dr. Jorge Nallar

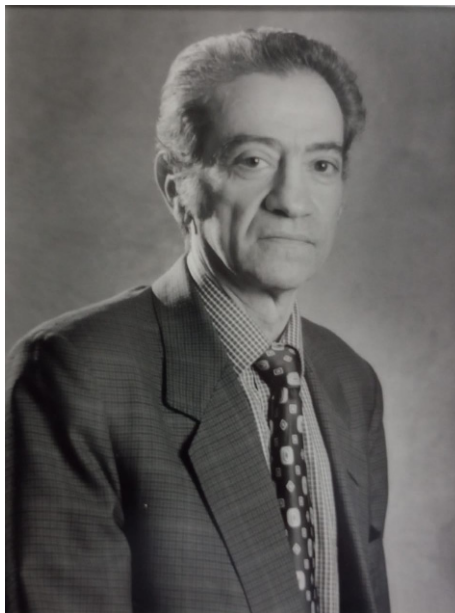


Foto 14: Ingeniero Civil José Armando Raed

En el año 1976, el sueño del edificio propio comenzó a hacerse realidad mediante la donación por parte del Poder Ejecutivo Provincial del terreno de Avda. Belgrano (Norte) esquina Bolivia -sede del CPIA- el cual se acredita con la Escritura de Gobierno N° 268, con fecha 02/09/1976.

Es necesario hacer algunas consideraciones sobre el terreno donado. Dicha parcela, que formaba parte de una superficie mayor, era propiedad de Ferrocarriles Argentinos, empresa perteneciente al Gobierno de la Nación Argentina. En dicho terreno estaba ubicado un ramal del Ferrocarril Manuel Belgrano. A fines de la década del '60, la Nación Argentina decide construir la Escuela Nicolás Avellaneda en el sector sobre calle Santa Cruz. A principios de la década del '70, el gobierno nacional dispone que en la parte central del terreno será construido, en el futuro, el Juzgado Federal. El resto del terreno primitivo, sobre calle Bolivia, es transferido al Gobierno Provincial. Posteriormente, el gobierno Provincial dona este terreno al Consejo de Ingenieros.



Foto 15: Lugar donde funciono el Consejo a partir de 1977. Pedro León Gallo 139

En el año 1977 se decide alquilar un local que pertenecía al Ingeniero Félix Ledesma Giuliano (Foto 15). La propiedad alquilada estaba ubicada en Pedro León Gallo N° 139. De esta manera, se dejaba de ser un Consejo de Ingenieros "Nómada", ya que hasta ese momento las reuniones se realizaban donde les prestaban un lugar, por ejemplo: Teatro 25 de Mayo, Ministerio de Obras Públicas, Administración de Recursos Hídricos, Consejo Provincial de Vialidad, Dirección de Arquitectura, etc.

En el año 1977 actuaban como autoridades:

Presidente: Ingeniero Civil José Armando Raed

Vicepresidente: Arquitecto Juan Manuel Jozami

Secretario: Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera

Vocal Titular: MMO Enrique Lucatelli

Vocal Suplente MMO Raúl Liendo Olivera

Secretario Técnico: Arquitecto Miguel Galindez Ruiz

Secretario Administrativo: CPN Jorge Nicolás Amado

Delegado del Consejo en la ciudad de Frías Arquitecto Armando Ferraris

Asesor Legal: Dr. Jorge Nallar

Auxiliar Técnico: Gerardo Coronel

En 1977 me recibo en la Escuela Industrial N° 2 "Ingeniero Santiago Maradona" perteneciente al CONET con el título de Maestro Mayor de Obras. Todo envalentonado, concurro a la calle Pedro León Gallo 139

para matricularme y poder ejercer mi nueva profesión. Me atendió Gerardo "Tami" Coronel y me manifestó que debía traer el título, fotos carnet y pagar la tasa correspondiente.

A fines del año 1977 se ponen en movimiento las acciones necesarias para concretar la construcción del edificio propio. Se inician las tareas inherentes para definir el proyecto definitivo, el cual es ejecutado por los arquitectos: Adolfo Sadashi Mishima y Ramón Rodolfo Núñez; el cálculo estructural lo llevan a cabo los ingenieros civiles: José Armando Raed y Herminio Martín Gerez. Los trabajos de proyecto y cálculo estructural son llevados a cabo silenciosamente en las oficinas de la Empresa Constructora del ingeniero Gerez, la cual estaba ubicada en Granadera Saavedra y Gaucho Rivero, corazón del barrio oeste.

En el año 1978, el 29 de Noviembre, se sanciona la Ley 4683/78 y se la promulga mediante Decreto Serie C N°0947 del 08 de marzo de 1979, a partir de esa fecha se le denominará como "Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura". En esa misma fecha es designado (confirmado) por el Poder Ejecutivo Provincial, en virtud de la Ley 4683, el Ingeniero José Armando Raed. Quedando constituida la Junta Ejecutiva de la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero Civil José Armando Raed

Vicepresidente: Arquitecto Juan Manuel Jozami

Secretario: Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera

Vocal Titular: Arquitecto Adolfo S. Mishima

Vocal Titular: Ingeniero Héctor Vicente Laitán

Vocal Suplente: Roland R. Suarez

Vocal Titular: MMO Raúl Liendo Olivera

Vocal Suplente: MMO Juan Carlos Calalanis

Secretario Técnico: Arquitecto Tomás Luis Arques

Secretario Administrativo: CPN Jorge Amado

Secretario General: José Robín Bustos

Asesor Legal: Dr. Jorge Nallar

Auxiliar Técnico: Ramón Héctor Rivero

Auxiliar Administrativo: Mario Edgardo Salomón

Auxiliar Administrativo: Alejandra María Ravetti

Auxiliar Administrativo: Manuel Ricardo Celis

En el año 1978 se inicia la construcción; lentamente, pero sin pausa, se va concretando el sueño de la casa propia. Sin lugar a dudas, todo se ejecutaba con mucho sacrificio económico y físico por parte de aquellos que tenían la tarea grata de llevar adelante esta obra. La materialización de la obra fue en gran parte gracias a la donación de materiales de construcción de las empresas Herminio Gerez Construcciones, Curi Hnos y Aion-Catini-Mojotoro. La obra consistía en una planta baja y una planta alta, como se observa en las fotos 16 y 17. Dicha documentación fue presentada como correspondía en todos los organismos competentes en el tema. En la foto 18 se aprecia la carátula de la documentación aprobada por la Municipalidad de la Capital de Santiago del Estero.

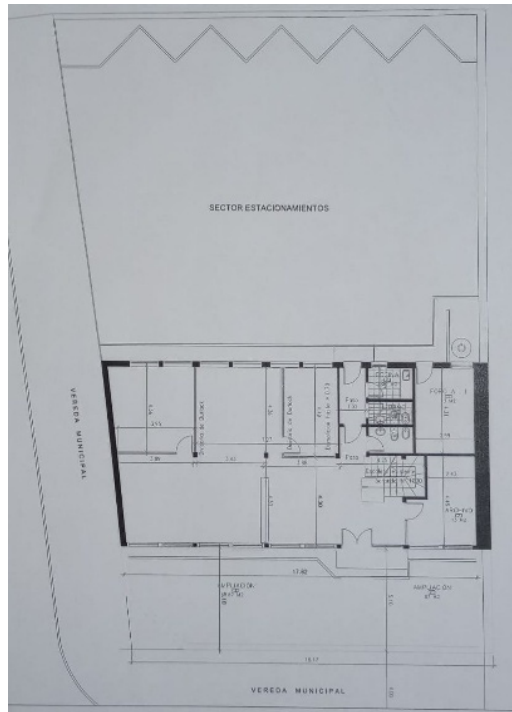


Foto 16: Planta Baja



Foto 17: Planta Alta

DIST	ZONA	MANZ	PARC	MANZ. OF
OBRA PROPIEDAD DEL				LOTE Nº
CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA				
CALLE: Avda. Belgrano y Avda. Bolivia				FECHA: 20 JUN 1980
BARRIO				ESCALA: 1:100
CIUDAD: Sgo. del Estero				
SUP. TERRENO: 721,68 m ²	PROYECTADO POR: AN. ADOLFO S. MESTRE			
SUP. CUBIERTA: 339,60 m ²	PROYECTADO POR: RUBEN E. ARIAS			
SUP. SALONES P.L.M.	CARRERAS: P. de E. Ingeniería y Arquitectura			
		PROYECTO DOMICILIO CÁLCULO DOMICILIO TITULO DE PROPIEDAD RUBEN E. ARIAS INGENIERO EN ARQUITECTURA N.º 10.000		
ANCHO DE CALLE: 40,00m	ANCHO DE VEREDA: 3,95m	ANCHO DE CALLE: 40,00m	ANCHO DE VEREDA: 3,95m	PROYECTO DOMICILIO
ANCHO DE CALLE: 40,00m	ANCHO DE VEREDA: 3,95m	ANCHO DE CALLE: 40,00m	ANCHO DE VEREDA: 3,95m	PROYECTO DOMICILIO
PLANTAS - Estructuras y Construcción				
PRESENTACION PREVIA APROBADA SEC. DE OBRAS PUBL. FECHA: 26 JUN. 1980				
RUBEN E. ARIAS INGENIERO EN ARQUITECTURA N.º 10.000				

Foto 18: Caratula de Plano Aprobado

Paralelamente, se gestionó ante el Gobierno Municipal la donación de un terreno en Avda. Costanera Norte con destino al Country del Consejo Profesional, y se logró la cesión de una superficie de 3,98 Ha (39.827,25 m²) el 07/04/78.

A mediados de 1978, se decide que sobre la fachada de calle Bolivia se construiría un mural en toda la extensión del muro existente. Se eligió al escultor Roberto Delgado para proyectar y ejecutar dicha obra, y en estas tareas, recibió la colaboración de su hijo, el Arquitecto Roberto Rafael Delgado.

El escultor Delgado opta por ejecutar un mural de 9 x 4 metros. En dicho trabajo se puede apreciar su rico valor cultural-artístico por la excelente expresión plástica que su autor quiso plasmar.



Fotos 19, 20, 21

El autor no improvisó ningún detalle y se puso manos a la obra al ejecutar una maqueta de lo que quería expresar en el mural. En las siguientes fotos 19, 20 y 21 se pueden apreciar cada uno de los detalles. La maqueta fue realizada en "barro" de arcilla con cada uno de los detalles

del trabajo que posteriormente se ejecutarían en escala natural (1:1).

El escultor junto a la maqueta hace un detallado informe que presenta a las autoridades del Consejo para su aprobación y posterior ejecución.

Descripción del Mural sobre calle Bolivia de la sede central

Autor: Escultor Roberto Delgado

Medidas: 9 metros por 4 metros

Técnica utilizada: Grabado y Relieve en cemento

En la obra ornamental se ha representado a Santiago del Estero con su escudo, el que está ubicado en el centro sobre un sol, indicándonos que es esta una tierra cálida, abrazada por el sol.

Protegiendo a la provincia en la parte superior se yergue una figura antropomorfa que representa a una deidad aborígen autóctona.

Flanquean al mural dos estatuillas antropomorfas estilizadas. La de la derecha de carácter femenino, significativa de la fecundidad de la vida, está ubicada sobre un puco o vasija abierta para contener el alimento y para hacer ofrendas. La otra, de la izquierda, de carácter masculino está apoyada sobre una urna, vasija para contener los restos humanos, nos transmite la idea de la eternidad. Ambas son figuras simbólicas y expresan toda una concepción de la existencia y perpetuidad a través del tiempo.

A ambos lados del escudo y el sol se presentan otras dos figuras: la serpiente y el búho; lo terrestre y lo aéreo. Hacia la parte inferior y laterales, felinos y serpientes, característicos exponentes de la fauna, custodian el motivo central y fundamental: "La provincia de Santiago del Estero".

Dos Frisos enmarcan todo el conjunto. El superior configurado por el modelo de figuras zoo ornitomorfos (zorro, puma, tigre, águila, suri) que introducen a los otros pobladores del medio ambiente autóctono, aludiendo además al paisaje geográfico y natural.

El friso inferior se halla conformado por estilizadas guardas en las que se asoman manos que expresan la amistad del pueblo de Santiago, real idiosincrasia del santiagueño, hospitalario, generoso, abierto y fraternal.

Toda la obra está cubierta de un degradado de colores en los que priman los tonos ocres, amarillentos-verdosos suaves que representan la tonalidad de nuestra tierra santiagueña.

La construcción del edificio continúa. Se llega a la etapa de las carpinterías y parasoles, los autores del proyecto habían decidido que las mismas debían ser construidas en aluminio. En nuestra provincia aún no se ofrecían este tipo de aberturas. Se decidió viajar a la provincia de Córdoba y allí se realizó la compra de la carpintería de aluminio y los parasoles. Para ello, viajaron los autores del proyecto, arquitectos Mishima y Núñez, y personalmente indicaron las características requeridas. La compra se realizó en la empresa "PARISI HNOS".

Paralelo a la construcción del edificio y las terminaciones de los detalles constructivos, se concretaba el mural. En la

foto 22 se puede observar una imagen frontal del mural terminado a mediados del año 1979.



Foto 22: Imagen del mural en el año 1979

Era necesario amueblar las instalaciones del nuevo edificio con armarios, estantes, mostradores, escritorios, sillas y sillones. A tal efecto, viaja el arquitecto Ernesto Antonio Jerez a la provincia de Buenos Aires en búsqueda de mobiliarios que cumplan con los requerimientos de nuestro consejo. Se concreta la compra en la casa Strauss. Estos muebles aún se conservan en nuestra casa propia de Av. Belgrano y Bolivia. En la foto 23 se puede observar el edificio terminado.



Foto 23: Edificio terminado

El día 7 de septiembre de 1979, con todo terminado y amueblado, se procede a la inauguración del Nuevo Edificio del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura de Santiago del Estero. A dicho acto protocolar concurren diferentes autoridades provinciales, municipales y religiosas. Entre las autoridades concurre el gobernador General Cesar Fermín Ochoa y la bendición de las instalaciones la realiza el Obispo Monseñor Manuel Tato. En la foto 24 se puede observar las personalidades mencionadas acompañadas por el Presidente del Consejo Profesional, el Ingeniero Civil José Armando Raed.



Foto 24: Acto de inauguración el 07/09/1979

Las autoridades del Consejo en el año 1979 eran:

Presidente: Ingeniero Civil José Armando Raed

Vicepresidente: Ingeniero Forestal Luis Alberto Coronel

Grupo I: Ingeniero Civil Juan Manuel Aragon

Ingeniero Civil Abel Méndez Doyle

Ingeniero Civil Marino del Valle Urueña

Grupo II: Ingeniero Electr. Carlos Alberto Pereyra (Titular)

Ingeniero Electr. Miguel A. Sánchez Jaramillo
(Suplente)

Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo
(Titular)

Ingeniero Mecánico Gabriel del Jesús Miguel Raed (Suplente)

Grupo III: Arquitecto Ernesto Antonio Jerez

Arquitecto Anselmo José Vezzosi

Grupo IV: Agrimensor Jorge Zuain

Ingeniero Agrimensor Bonifacio Becker

Grupo V: Ingeniero Forestal Luis Alberto Coronel

Ingeniero Forestal Carlos E. Montenegro

Grupo VI: MMO Humberto Edelmiro Díaz

MMO Alberto Campos

Secretario Técnico: Ingeniero Juan Manuel Aragón

Secretario General: CPN Luis Ramón Flores

El 01/08/1979 Ingresan los siguientes empleados a formar parte de la institución:

Auxiliar Maestranza: Carlos Héctor Taboada

Auxiliar Maestranza: Noemí Ramona Santillán

Auxiliar Administrativo: Ana Mabel Orona

Auxiliar Administrativa: Elsa Raquel Saavedra

Auxiliar Administrativo: Atilio Chara

Auxiliar Técnico Carlos Enrique Maulu

Secretario Técnico: Arquitecto Tomás Luis Arques

En el periodo de gestión del ingeniero José Armando Raed se logró concretar algo que era muy anhelado por la matrícula, como lo era contar con una obra social para el profesional independiente. Esto se logró mediante un convenio firmado con el IOSEP.

En 1980, el presidente era designado por el poder ejecutivo provincial de una terna que la Junta Ejecutiva elevaba. El presidente designado desde octubre de 1979 hasta 25/02/80 fue el Ing. Forestal Luis A. Coronel



Foto 25: Ing. Forestal Luis A. Coronel

En general, se elevaba una terna al ejecutivo provincial para que designe presidente, pero este nunca designaba, por lo que la Junta Ejecutiva designaba un presidente hasta tanto sea designado el presidente por la autoridad provincial. A partir del 5/02/80 ejercía la siguiente

Junta Ejecutiva, en esta oportunidad el presidente es designado por el Poder Ejecutivo Provincial y los vocales son elegidos por los matriculados.

Presidente: Arquitecto Adolfo Sadashi Mishima

Grupo I: Ingeniero Civil Raúl E. Gallego

Ingeniero Civil Ricardo Mercadal

Grupo II: Ingeniero Electr. Carlos Alberto Pereyra

Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo

Grupo III: Arquitecto Ernesto Antonio Jerez

Arquitecto Anselmo José Vezzosi

Grupo IV: Agrimensor Jorge Zuñía

Ingeniero Agrimensor Bonifacio Becker

Grupo V: Ingeniero Forestal Luis Alberto Coronel

Ingeniero Forestal Carlos E. Montenegro

Grupo VI: MMO Humberto Edelmiro Díaz

MMO Alberto Campos

Secretario Técnico: Ingeniero Juan Manuel Aragón

Secretario General: CPN Luis Ramón Flores

Auxiliar Técnico: Enrique Mario Mostaffa

En 1981 se renuevan parcialmente las autoridades y recae la conducción de nuestra institución sobre:

Presidente: Arquitecto Adolfo Sadashi Mishima

Vicepresidente: Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo

Grupo I: Ingeniero Civil Raúl E. Gallego

Ingeniero Civil Ricardo Mercadal

Grupo II: Ingeniero Electr. Roberto Enrique Pinto (Titular)

Ingeniero Mec. Elec. Francisco Prados
(Suplente)

Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo (Titular)

Ingeniero Electr. Carlos Alberto Pereyra

Grupo III: Arquitecto Ernesto Antonio Jerez

Arquitecto Anselmo José Vezzosi

Grupo IV: Agrimensor Jorge Zuain

Ingeniero Agrimensor Bonifacio Becker

Grupo V: Ingeniero Forestal Luis Alberto Coronel

Ingeniero Forestal Carlos E. Montenegro

Grupo VI: MMO Humberto Edelmiro Díaz

MMO Juan Carlos Rojas

Secretario Técnico: Ingeniero Juan Manuel Aragón

Secretario General: CPN Luis Ramón Flores

En el año 1983, se renuevan parcialmente las autoridades y se eligen nuevos vocales en los grupos G I, G IV, G V:

Grupo I: Ingeniero Civil Raúl E. Gallego

Ingeniero Civil Ricardo Mercadal

Grupo II: Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo

Ingeniero Electr. Carlos Alberto Pereyra

Grupo III: Arquitecto Ernesto Antonio Jerez

Arquitecto Argentino Cambrini

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Miguel del Valle Ponce

Ingeniero Agrimensor Carlos Eduardo Banco

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Eduardo Zeman

Ingeniero Forestal Alberto Antonio Villaverde

Grupo VI: MMO Humberto Edelmiro Díaz

MMO Juan Carlos Rojas



Foto 26: Arquitecto Adolfo Sadashi Mishima

En el año 1984, el Poder ejecutivo Provincial designa el nuevo presidente del Consejo Profesional y se renuevan los vocales del Grupo VI correspondiente a los Técnicos, quedando la Junta Ejecutiva formada de la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera

Grupo VI: MMO Aldo Antenor Corvalán

MMO Armando Darío Zalazar

Secretario General Interino: CPN Héctor Rodolfo Gallego

Secretaria Administrativa Interina: CPN Elsa Apaza de Flores

En el año 1985 conducen la institución:

Presidente: Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera

Grupo II: Ingeniero Elect: Roberto Enrique Pinto

Ingeniero Elect: Horacio Silvio Moreta

Grupo V: Ingeniero Forestal Vicente Bellomo

Ingeniero Agrónomo Carlos Rodolfo Freijo

Secretario Administrativo: CPN Atilio Chara

Se designa Personal Predio del Polideportivo a
Walter Alberto Sosa.



Foto 27: Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera

El Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura, con la conducción del Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera, toma la decisión de darle una impronta ecológica, profundizando la forestación y limpieza permanente del predio polideportivo y de esparcimiento. Para ello construye hijuelas que permiten el riego diario de las diferentes especies arbóreas plantadas. En la foto de la figura 29 se puede observar la nueva forestación con las hijuelas construidas.

Se inicia la publicación de boletines informativos que informan lo realizado, como así también los proyectos futuros.

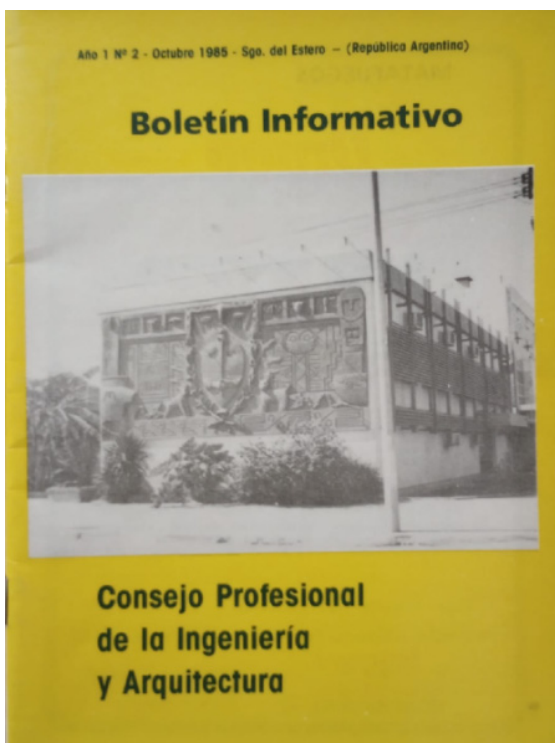


Foto 28: Boletín informativo

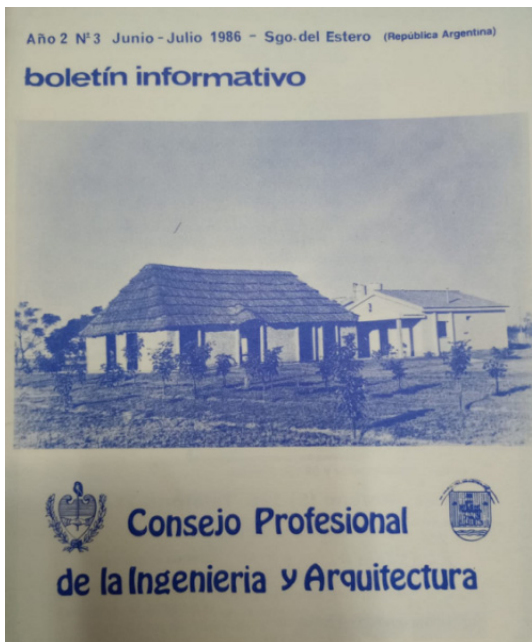


Foto 29: Boletín Informativo

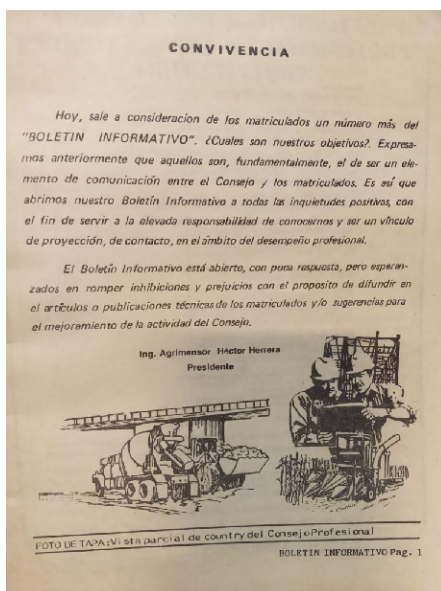


Foto 30: Boletín Informativo

En el año 1985 se construyó un Quincho, el cual permitirá reuniones de camaradería entre los matriculados. En la Foto 29 se puede observar la forma del quincho desde el exterior. El día de su inauguración se realizó un asado y previamente se procedió a su bendición por parte del Presbítero Olegario Seri, como se muestra en la Foto 31.



Foto 31: Bendición del Quincho

La gestión del Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera propuso a los matriculados una continua realización de cursos de perfeccionamiento profesional, los cuales eran dictados en el salón de conferencias dispuesto en el edificio central del Consejo, ubicado en Av. Belgrano y Bolivia.

Los cursos y conferencias eran dictados por profesionales del medio, así como también por expertos de

otras provincias. Se puede observar una conferencia llevada a cabo con esa modalidad en la Foto 32.



Foto 32: Dictado de conferencia en el salón del Consejo de Ingenieros.

Las autoridades elegidas en el año 1987 eran:

Presidente: Ingeniero Agrimensor Héctor Herrera

Vicepresidente: Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo

Grupo I: Ingeniero Civil Omar Salas

Grupo II: Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo

Ingeniero Elec. Daniel Privitera

Ingeniero Electr. Roberto Enrique Pinto

Grupo III: Arquitecto Ernesto Antonio Jerez

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Miguel del Valle Ponce

Ingeniero Agrimensor Miguel Ángel Nieva

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Carlos Rodolfo Freijo

Ingeniero Agrónomo Rubén Hernán Santini

Grupo VI: MMO Aldo Antenor Corvalán

MMO Armando Darío Zalazar

Secretario General: CPN Héctor Rodolfo Gallego

Asesor Legal. Dr. Rolando Pettinichi



Foto 33: Reunión de camaradería de Matriculados en el Quincho.

Las autoridades continuaban generando reuniones que permitan a los matriculados pasar un sano momento de esparcimiento. Eso se puede observar en la Foto 33 y 34.



Foto 34: Matriculados compartiendo un asado.

En el año 1986, me recibo de Ingeniero Vial en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) e inmediatamente inicio la tramitación de mi diploma. No era rápido, pues era todo un proceso engorroso y personalizado. Al siguiente año (1987), obtengo el diploma en colación privada y solicito la matrícula correspondiente en el Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura. Se me otorga la matrícula 2.188 y paso a formar parte de los ingenieros especialistas. Mi credencial me la rubricó quien fuera mi profesor de Topografía I y en ese momento el Presidente del Consejo Profesional. La vida pasa, 36

años de matriculado (vitalicio) y muchas veces no nos damos cuenta.



Foto 35: Credencial de Matriculado, así era en el año 87

Por gestiones sucesivas, se sancionó la Ordenanza Municipal N° 1504 del 20/10/1987, mediante la cual se cede a este Consejo Profesional de la Ingeniería y la Arquitectura el uso y goce por el término de 30 (treinta) años, es decir, hasta el 20/10/2017, del inmueble ubicado en Avda. Núñez del Prado Prolongación Norte designado como Fracción "C" en el Plano de Relevamiento Administrativo aprobado por Decreto N° 814-O-83, lugar donde se emplaza el Polideportivo del CPIA.

El Ingeniero Héctor "Rulo" Herrera, también se permitía fomentar la práctica de deportes. Inició este rumbo construyendo una cancha precaria de fútbol e invitaba a grupos de matriculados a jugar un "Picado" de fútbol. En una ocasión participaron de esos picados los ingenieros Marcelo Lugones, "Duro" Juárez, "Peli" Sánchez, Alberto Villaverde, "Pio" Galván, el arquitecto "Cacho" Correa, entre otros. Al no completarse los equipos, se dispuso que los arqueros sean los ingenieros "Rulo" Herrera y "Tati" Lucio. Así se pudo jugar un partido a la "pelota" y permitir

el esparcimiento y la actividad deportiva de los matriculados.

Hasta aquí, realizamos un recorrido por la historia de nuestro Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura. Esto nos permitió conocer personas y actos que no sabíamos de su existencia. Creo necesario y oportuno jerarquizar la Ingeniería como profesión. Hay una frase que, en mi entender, lo dice todo: "**En todo hay INGENIERÍA**". Realmente es así, observemos o miremos cualquier obra, objeto o cosa y podremos entender y justificar esta frase. Un puente, un túnel, un edificio, una nave espacial, un satélite, una turbina, una fábrica, una comida, una cirugía, un árbol, un tomógrafo, un automóvil, un pantalón, un ecógrafo y así sucesivamente. Nos cansaríamos de mencionar cosas y estoy seguro de que en todo estará presente la **INGENIERÍA** en algunas de sus ramas o tipos.

Reproduciré, por considerarlo de interés, los conceptos que sobre la ingeniería expresó el ingeniero norteamericano Herbert Hoover, destacado político que ocupó la presidencia de ese país entre 1929 y 1933:

“La ingeniería es una gran profesión: fascina ver cómo un fragmento de la imaginación emerge, con la ayuda de la ciencia, en un dibujo en el papel. Y luego se transforma en una realización de piedra, o metal o energía. Y trae el trabajo y hogares a hombres y mujeres. Y eleva los niveles de vida y agrega el confort humano. Y ese es el gran privilegio de los ingenieros.

El Gran problema de ellos, los ingenieros, comparado con otros profesionales, es que sus obras están expuestas a la

vista de todos: sus actos, paso por paso, están concretados en duro material. El ingeniero no puede enterrar sus errores en una tumba, como los médicos; ni argüir en el aire o culpar a los jueces, como los abogados. No puede, como los políticos, esconder sus faltas culpando a sus oponentes y esperar que la gente olvide.

El ingeniero no puede negar la autoría de su obra y si esta no funciona es condenado. Por otra parte, y a diferencia de los médicos, su vida no se desarrolla entre los débiles; a diferencia de los soldados, su objetivo no es la destrucción; a diferencia del abogado, la confrontación no es su tarea diaria. Al ingeniero le corresponde el trabajo de revestir el esqueleto de la ciencia con vida, confort y esperanza.

A no dudar, a medida que pasa el tiempo la gente olvida qué ingeniero hizo la obra si es que alguna vez lo supo, o algún político le dio su nombre, o el mérito fue para algún promotor que uso el dinero de otros.

Pero el ingeniero mira hacia atrás, al flujo de bienestar que produce su éxito, con una satisfacción que pocas profesiones pueden conocer. Y el veredicto de sus colegas profesionales es el único premio que espera".

Regresemos a la cronología de la historia de nuestro Consejo Profesional. En el año 1988, se llevan a cabo las 3° Olimpiadas Nacionales Deportivas de la Ingeniería, realizadas en la ciudad de Termas de Rio Hondo. A instancias de la insistencia del presidente del Consejo Profesional, nuestros representantes se presentan en diferentes categorías. En la foto 36, se observa al equipo de futbol representando a nuestra institución.



Foto 36. Equipo de futbol representando a nuestra institución

En ese año, 1988, las autoridades son elegidas por los matriculados, ya que no es designado el presidente por el Poder Ejecutivo. Es designado transitoriamente entre sus pares desde enero de 1988 hasta marzo de 1989:

Presidente: Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo

Vicepresidente: Grupo I: Ingeniero Civil Manuel Antonio LLarrull

Ingeniero Civil Luis Alberto Domínguez

Grupo II: Ingeniero Elect. Daniel Alberto Privitera

Ingeniero Vial Roberto Daniel Olmedo

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Miguel del Valle Ponce

Ingeniero Agrimensor Héctor Mario Angeleri

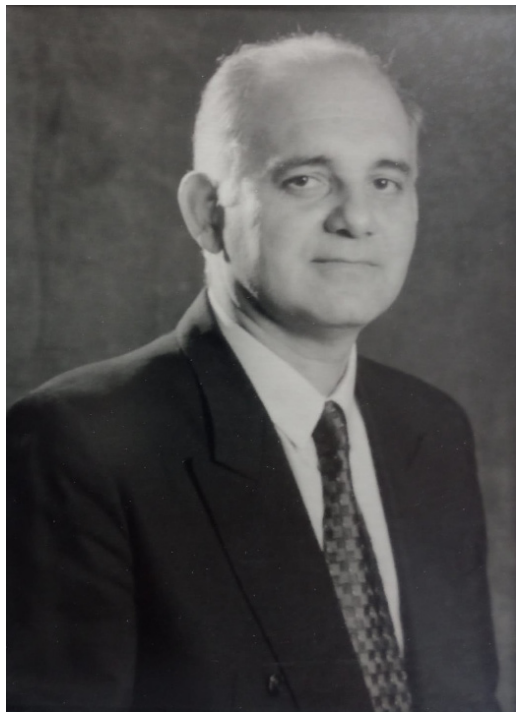


Foto 37: Ingeniero Mec. Elect. Fernando Barrionuevo

En abril de 1989, el Poder Ejecutivo Provincial se hace cargo, y el ingeniero Héctor Herrera asume como presidente para su segundo periodo. Con su personalidad imponente, impulsa una fuerte impronta ecológica en el predio polideportivo, permitiendo constantemente la reforestación y el mantenimiento de diferentes especies arbóreas. En la foto 38, se puede observar la doble cortina de árboles que resguardaban el predio.

Es necesario y oportuno mencionar que en el año 1987, específicamente el 27 de noviembre, los arquitectos logran, mediante la Ley 5654, concretar la creación del Colegio de

Arquitectos, lo que marca el inicio de su desvinculación del Consejo de la Ingeniería y Arquitectura.



Foto 38: Forestación en el predio polideportivo

En ese mismo año, la Junta Ejecutiva decide iniciar la construcción de un salón que sería construido en diferentes etapas, dependiendo esto de los recursos económicos con los que se dispusiera. En una primera etapa se construye la estructura portante y el techo, esto es ejecutado con una estructura premoldeada. En la foto 39 se puede observar la estructura "parada". También se puede apreciar que el predio era delimitado con un alambrado de cinco hilos sostenidos por postes de quebracho colorado. Complementaba a este alambrado un seto vivo formado por arbusto de la especie *Crataegus*.



Foto 39: Imagen tomada desde la antigua costanera en donde se observa el complejo.

Con la construcción de la estructura del futuro salón de eventos, se disponía la realización de encuentros de camaradería.

Se realizaban asados y locros, esto permitía que los encuentros sean amenizados por conjuntos folclóricos que, en muchas oportunidades, eran formados por los propios matriculados.

En las fotos 40, 41 y 42 se pueden apreciar diferentes momentos de esos encuentros. Eran momentos de mucha camaradería y cordialidad.



Foto 40.



Foto 41



Foto 42: Las autoridades del Consejo siempre supervisaban que todo esté bien.

En el año 1990, es incorporado como Asesor Legal el Dr. José Antonio Musso.



Foto 43: En el año 1990 se contaba con una cancha reglamentaria de futbol

En el año 1990, con la decisión del presidente y con la colaboración de matriculados, se termina de construir una cancha para la práctica del fútbol (Foto 43). Todo era con sacrificio; en la nivelación y demarcación de la cancha participo el ingeniero Walter Costa Mayuli, en la soldadura de los arcos el ingeniero Adorni y su hermano, por ejemplo. Otros matriculados colaboraban con el riego diario; en una palabra, todos colaboraban para el engrandecimiento de nuestro Consejo.

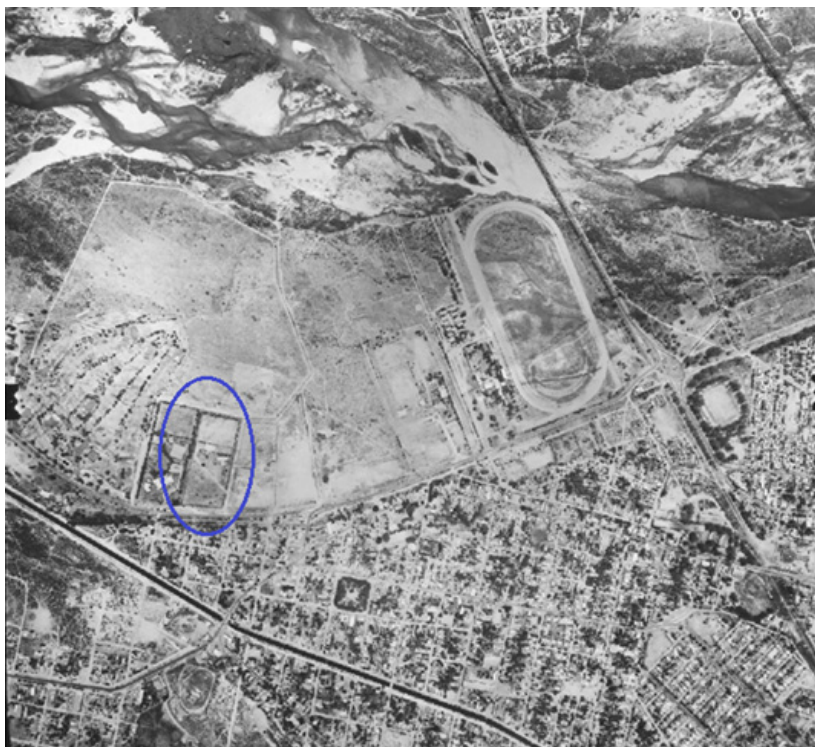


Foto 44: Zona y contexto del predio deportivo y recreativo en el año 1990

Escribiendo este trabajo, mi "Tomás" interno me presionaba con la necesidad de conocer cómo era el

contexto del predio deportivo y recreativo cuando este estaba en formación. Escarbando información y preguntando, pude acceder a datos que nunca me imaginé encontrar.

Gracias a la información que tenía el ingeniero Raúl Zerda, se pudo conocer cómo era el predio deportivo en el año 1990. Esta información proviene de una fotografía aérea (Foto 44) producto de un vuelo de la Armada Argentina que partió de la base aeronaval de reconocimiento Punta Indio. La fecha de toma es el 19/09/1990 con una escala de 1/10.000.

En dicha foto, se puede observar el "sendero" de entrada, las cortinas de Eucaliptus, Casuarinas y Álamos. En ese entonces, ya se encontraban los Pacarás, árboles que conformaron una repoblación espontánea (natural) producto de la diseminación natural de semillas. Es relativamente frecuente la aparición de Pacarás, esto se da mucho en el antiguo cauce del Río Dulce, en la margen derecha, que es donde se encuentra nuestro predio.

En el año 1991, la informática hace su aparición en la vida de los santiagueños e impone la necesidad de subirse a esa ola. El consejo profesional ve la necesidad de que tanto su personal administrativo como los profesionales matriculados necesitan adquirir este nuevo conocimiento o actualizarse en esta disciplina. Ante este nuevo requerimiento, desde el consejo se implementan cursos que benefician a los empleados y matriculados.

El 1 de febrero, se da inicio a un curso sobre conocimientos informáticos, siendo el instructor el Ingeniero Daniel Werenitzky.

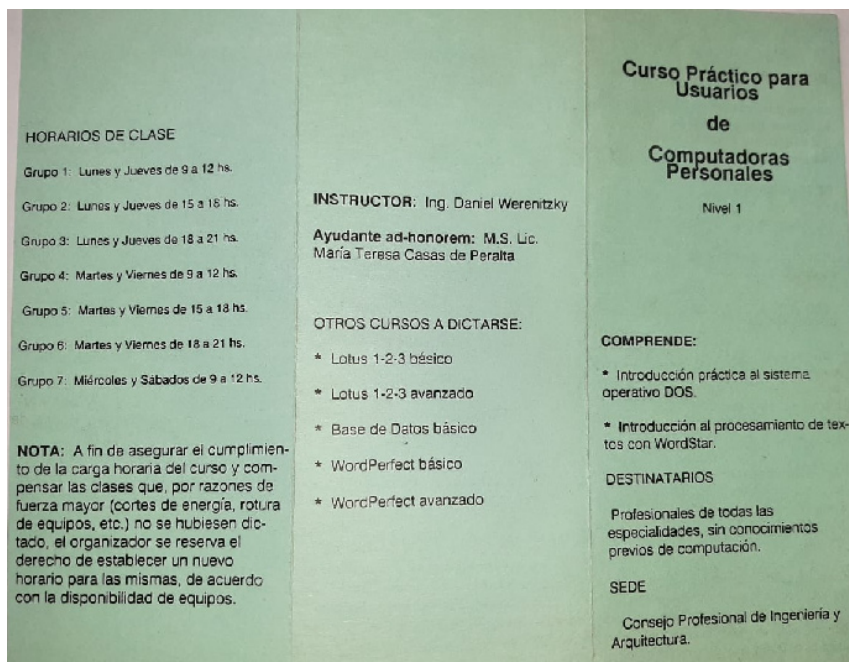


Foto 45: Imagen del tríptico de difusión del curso.

En Septiembre de 1992, el Poder Ejecutivo provincial designa al frente del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura al Ingeniero Agrimensor Miguel del Valle Ponce.

La junta Ejecutiva llama a concurso para ocupar el cargo de Secretario Técnico y es designado el Ingeniero Civil Ángel Guillermo Russo

En 1993, el Consejo queda conformado de la siguiente forma.



Foto 46: Ingeniero Agrimensor Miguel del Valle Ponce

Presidente: Ingeniero Agrimensor Miguel del Valle Ponce

Grupo II: Ingeniero Elect. Horacio Silvio Moreta

Ingeniero Juan Elias Barquet

Grupo V: Ingeniero Forestal Daniel Werenitzky

Ingeniero Agrónomo Carlos Rodolfo Freijo

Grupo VI: MMO Aldo Antenor Corvalan

MMO Armando Darío Zalazar

El consejo continúa funcionando regularmente, y la Junta Ejecutiva decide construir una pileta de natación. Se

decide construirla haciendo una excavación en un suelo con alto contenido de arena, recordemos que estos terrenos eran anteriormente parte del Río Dulce. Se excava y se prepara el terreno para construir una platea que será el fondo de la pileta. La noche anterior al día en que se realizaría el colado del hormigón, una gran tormenta erosiona todas las paredes de terreno natural, produciendo el derrumbe de las mismas. Por lo tanto, no se pudo hormigonar. Se dejó pasar algunos días, se volvió a conformar la zona de la pileta y se pudo concretar la colocación del hormigón sin inconvenientes. Las autoridades de esa época manifiestan que el hormigón fue donado por el Ingeniero Victorio Curi. A continuación, se construyeron las paredes laterales con placas pre-moldeadas similares a los tanques australianos; estos trabajos fueron contratados a la empresa "La Casa del Ganadero". Se concluyeron los trabajos, se pintó la pileta y se disfrutó del bienestar y confort que brindaba esta obra (Foto 47).



Foto 47

En enero de 1994, el Poder Ejecutivo provincial designa Presidente Interino al Ingeniero Civil Manuel Antonio LLarrull. Acompañan al presidente designado los vocales elegidos por los matriculados, entre ellos el Ingeniero Elect. Daniel Alberto Privitera.



Foto 48: Ingeniero Civil Manuel Antonio LLarrull

En marzo de 1995, el Poder Ejecutivo provincial designa como Presidente Interino al Ingeniero Elect. Horacio Silvio Moreta. Acompañan al presidente designado los vocales elegidos por los matriculados:

Vicepresidente: Ingeniero Civil Manuel Antonio LLarrull

Grupo I: Ingeniero Civil Guillermo Sanmarco

Ingeniero Civil Federico Pece Azar

Grupo II: Ingeniero Hidráulico José Domingo Barrientos

Ingeniero Electromecánico Mario Alberto Díaz

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Héctor Mario Angeleri

Ingeniero Agrimensor Bonifacio Becker

Personal Predio: Horacio Alberto Acevedo

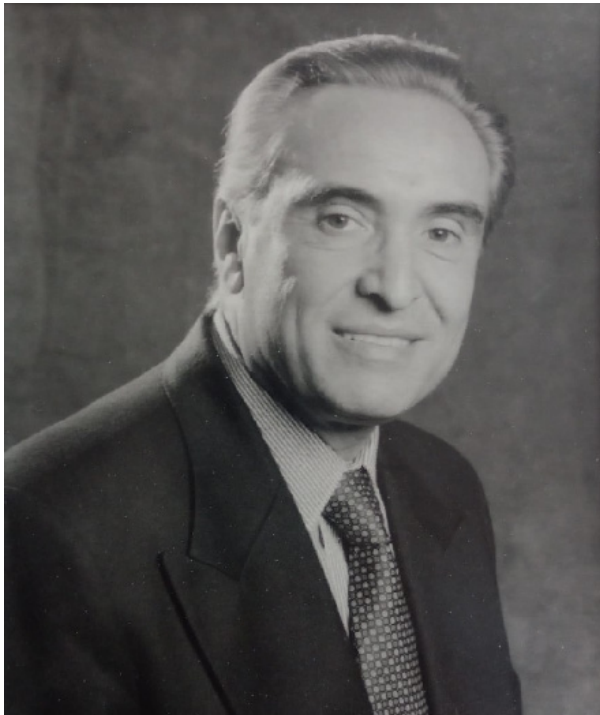


Foto 49: Ingeniero Elect. Horacio Silvio Moreta.

En enero de 1996, el Poder Ejecutivo Provincial designa como Presidente Interino al Ingeniero Agrimensor Héctor Mario Angeleri. Esta designación fue hasta agosto de 1996.



Foto 50: Ingeniero Agrimensor Héctor Mario Angeleri.

En el mes de marzo de 1996, el día 27, la Honorable Cámara de Diputados sanciona la Ley N° 6.263, la cual modifica la Ley N° 4683, sustancialmente en lo referente al modo de elegir al presidente y los vocales del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura de la Provincia de Santiago del Estero. Esta elección sería directa por parte de los matriculados.

En agosto de 1996, el Poder Ejecutivo Provincial designa como Presidente Interino al Ingeniero Hidráulico José Domingo Barrientos.

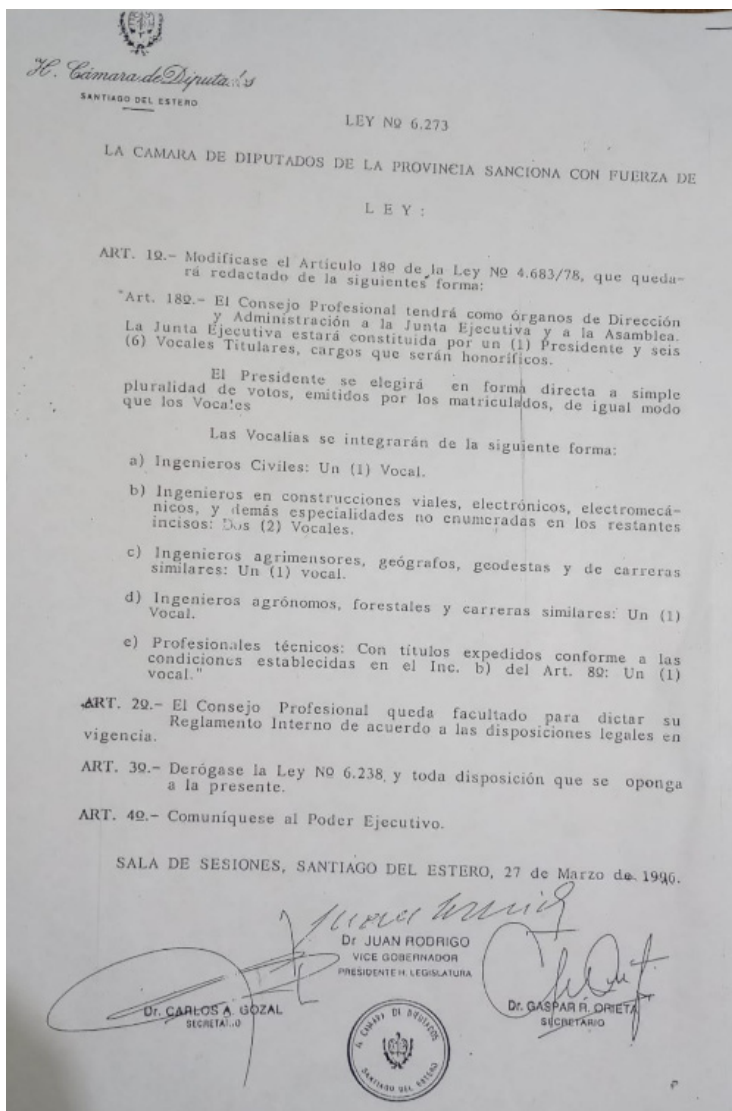


Foto 51: Ley Nº 6.273

En ese año, la Junta Ejecutiva contrata como Personal del Predio Polideportivo a Hugo Enrique Corvalán.

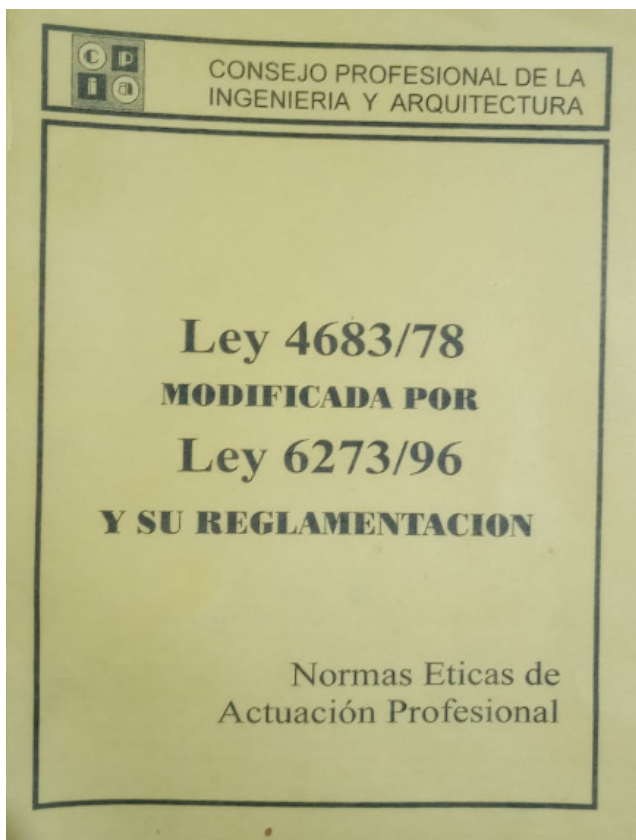


Foto 52

En el año 1997, se inicia la publicación de una revista por parte del Consejo Profesional de la Ingeniería y la Arquitectura, la cual fue designada con la denominación de "Línea Técnica" (foto 53).

En este mismo año, se procedió a construir dos quinchos en el predio del Polideportivo, como se puede observar en la foto 54.



Foto 53: Tapa de la Revista Línea Técnica



Foto 54: Quinchos recién construidos (1997)

En octubre de 1996, el Poder Ejecutivo Provincial designa como Presidente Interino al Ingeniero Civil Guillermo Luis Sanmarco. Su misión principal era normalizar el Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura, tomando como referencia lo definido por la Ley N°6.763 en lo atinente a que la totalidad de las autoridades, presidente y vocales, debían surgir del voto directo de los matriculados.

El mandato del Ingeniero Sanmarco finaliza en febrero de 1997.



Foto 55: Ingeniero Civil Guillermo Luis Sanmarco.

En febrero de 1997, se llevan a cabo las elecciones de presidente. Por primera vez, se elige la autoridad máxima del Consejo Profesional de forma directa, es decir, por el voto de cada uno de los electores matriculados que concurren a sufragar.

Producto de las elecciones, surgen las nuevas autoridades, siendo los elegidos y los cargos a cubrir los siguientes matriculados.

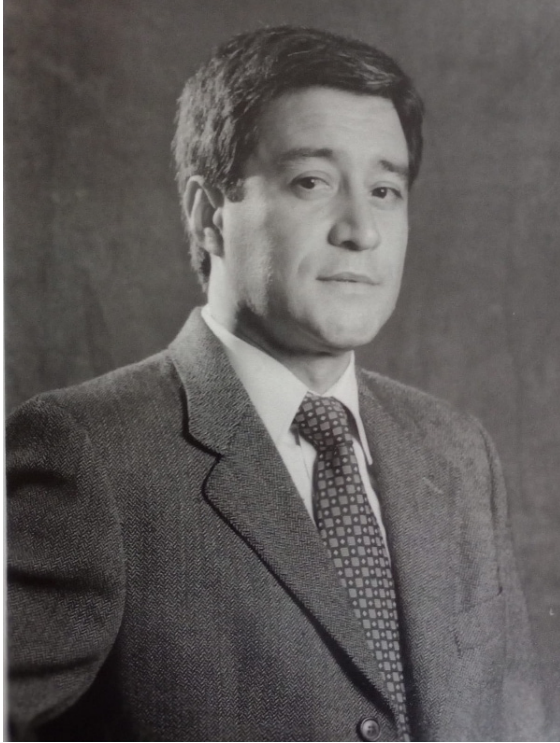


Foto 56: Ingeniero Hidráulico José Domingo Barrientos

Presidente: Ingeniero Hidráulico José Domingo Barrientos

Grupo II: Ingeniero Elec. Horacio Silvio Moreta

Ingeniero Vial José Ramón Herrera

Grupo V: Ingeniero Forestal Daniel Werenitzky

Ingeniero Agrónomo Rubén Hernán Santini

Grupo VI: MMO Aldo Antenor Corvalan

MMO Walter Ledesma Garzón

Era necesario contar con un logotipo, por lo que se decide llamar a concurso para la creación de esta imagen representativa del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura. Resulta ganador el trabajo presentado por la Srta. María Lidia Rodríguez. Se oficializa y se hace entrega del premio el 15/09/97 (Foto 57)



Foto 57: Ganadora del concurso del logotipo junto al presidente Barrientos.

En esta etapa, la Junta Ejecutiva decide iniciar el cerramiento y construcción de galerías en el salón construido en el predio del polideportivo de la institución. Se determina que la obra será dirigida por el MMO Aldo Corvalán. Lentamente, pero con pasos continuos, se llevan a cabo las obras.



Foto 58: Inicio del Cerramiento del Salón.



Fotos 59 y 60



Foto 61



Foto 62



Foto 63



Foto 64



Foto 65

En el año 1999, se renuevan parcialmente las autoridades de la Junta Ejecutiva, quedando formada de la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero Hidráulico José Domingo Barrientos

Grupo I: Ingeniero Civil Luis Eduardo Ibarra

Ingeniero Civil Carlos Alberto Felloni

Grupo II: Ingeniero Electromecánico Mario Alberto Díaz

Ingeniero en Construcciones Sergio Oscar Díaz

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Héctor Mario Angeleri

Ingeniero Agrimensor Bonifacio Becker

Auxiliar Maestranza Nancy Cáceres



Foto 66. En el año 2000 se realizaban fiestas en el salón de eventos.

En el año 2001, se debe realizar la renovación de autoridades, por lo que se convoca a elecciones de presidente y algunas vocalías. En estas elecciones, se dan situaciones curiosas: se produce el empate de dos ingenieros civiles en la compulsa para desempeñarse en el cargo de presidente del consejo profesional. En virtud de ello, se llama a una segunda vuelta para concretar el desempate en dicha categoría. Casualmente, se produce un nuevo empate entre los dos postulantes. Es oportuno comentar que aumentó el número de votantes.

Se debe convocar a un nuevo desempate, y para esta nueva instancia, aumenta nuevamente el número de sufragantes. Resulta ganador el Ingeniero Civil Manuel Antonio LLarrull. En estas instancias, existen los

"comentarios" de que en los dos empates producidos, llegaron votantes cuando se estaba cerrando las mesas de votación. Los allí presentes conjeturan que, de llegar minutos antes, se podría haber evitado los llamados a desempate.

Los cargos quedaron distribuidos de la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero Civil Manuel Antonio LLarrull

Grupo II: Ingeniero en Computación Marisa Magdalena Domínguez

Ingeniero Elect. Horacio Silvio Moreta

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Rubén Hernán Santini

Ingeniero Forestal Daniel Werenitzky

Grupo VI: MMO Aldo Antenor Corvalán

MMO José Alberto Miranda

Secretaría Administrativa: CPN Alejandra Padilla

Asesor Legal: Dr. José Francisco Rodríguez

En esta elección del año 2001 se da una situación que nunca se había producido: accede a una vocalía por el sufragio de los matriculados de su Grupo, el de los Ingenieros Especialistas, la Ingeniera en Computación Marisa Magdalena Domínguez. Verdaderamente, un hito para las profesionales mujeres en el ejercicio de la gestión en el Consejo de Profesionales de la Ingeniería y

Arquitectura. En la foto 68 se observa a la ingeniera Domínguez entregando un presente a un nuevo matriculado. También se la puede apreciar en las fotos 74 y 75.



Foto 67: Ingeniero Civil Manuel Antonio LLarrull



Foto 68

En el año 2003, se debe renovar parcialmente las autoridades, quedando distribuido los cargos de la siguiente forma:

Presidente: Ingeniero Civil Manuel Antonio Llarrull

Grupo I: Ingeniero Civil Luis Eduardo Ibarra

Ingeniero Civil Carlos Alberto Orso

Grupo II: Ingeniero en Construcciones Griseldo Emilio Valdivia

Ingeniero Vial Luis Alberto Santillán

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Héctor Vicente Laitán

Ingeniero Agrimensor José María Sanmarco



Foto 69: Junta ejecutiva electa en el año 2003

En este periodo, la Junta Ejecutiva se caracterizó por una gestión con y hacia la sociedad. En el año 2003, se cumplían los 80 años de vida del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura. Para celebrar dicho acontecimiento, se llevó a cabo en la Plaza Libertad un acto protocolar con la presencia de gran cantidad de autoridades provinciales, municipales, matriculados y público en general.

En este acto, el ingeniero Hugo A. Argañaraz obsequió al Consejo Profesional una obra artística, la cual se expone permanentemente en la sede central. Dicha obra la podemos observar en la foto 70.



Foto 70: El Ingeniero Hugo Argañaraz entrega una obra de arte al Ingeniero Manuel LLarrull

En este periodo, se decide complementar el logotipo oportunamente concursado, agregándole en forma circular el texto "Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura - Santiago del Estero" (Foto 71)



Foto 71: Logo actualizado del Consejo de Ingenieros

Al acto en la Plaza Libertad concurre gran cantidad de publico.



Foto 72: Gran cantidad de personas en el acto en la Plaza Libertad



Foto 73: Matriculados e invitados en la cena del 80° Aniversario.



Foto 74: Matriculados e invitados en la cena del 80° Aniversario.

La noche del 25 de agosto del año 2003, en los salones de un hotel céntrico, se realiza una cena para festejar los 80 años de vida de nuestro querido Consejo de Ingenieros. Concorre un gran número de matriculados e invitados.

El presidente del Consejo Profesional, el Ingeniero Manuel Llarrull, en esta etapa, se dedicó a rescatar y descubrir la historia de nuestro consejo. Investigó sus inicios, sus primeros matriculados y todo aquello que respalde la historia recorrida. Logró rescatar el diploma del Ingeniero Colombo, lo cual respalda la fecha cierta de la matriculación de dicho profesional. Este diploma original, entregado por la familia del primer matriculado, pasa a constituir una reliquia de nuestro consejo profesional. En base a eso, se reconstituye el acta de matrícula, que se encontraba en avanzado estado de deterioro. La foto 8

expone el diploma del Ingeniero Colombo y la foto 76 el acta reconstituida de matrícula.

El Consejo Profesional de la Ingeniería, con el Ingeniero Llarrull a la cabeza, inició muchas actividades en su trabajo con la sociedad y no descansó hasta concretarlas. Citaré dos como ejemplos. Una fue la refuncionalización y mantenimiento pleno del Puente Carretero "Presidente Hipólito Yrigoyen". Este puente, que cruza el Río Dulce, al retirarse la circulación del ferrocarril Manuel Belgrano, provocaba solo inconvenientes en la circulación del tránsito vehicular y peatonal debido a su avanzado estado de deterioro. Se trabajó en una alternativa que permita circular un mayor volumen de tránsito con una mejor seguridad vial para los usuarios de esta vía. Se realizaban reuniones en la sede central del consejo hasta que concretó una propuesta realizable para la refuncionalización del Puente Carretero. En la foto 75 se puede observar una reunión plenaria de la junta ejecutiva junto a matriculados que desearon participar. Una vez concluida la propuesta, se entregó a autoridades nacionales, provinciales y municipales el trabajo realizado.

También se realizó el corte simbólico del puente y se entregaron folletos ilustrativos de dicha propuesta. Años posteriores, se concretó esta obra tan anhelada por la sociedad santiagueña (Foto 75a).

En esta etapa, la Junta Ejecutiva del Consejo Profesional de la Ingeniería concretaba una fuerte actividad con la sociedad santiagueña y también con entidades intermedias que buscaban el bien común de la ciudad y provincia de Santiago del Estero.



Foto 75: Reunión de la Junta Ejecutiva junto a matriculados en el tema del Puente Carretero



Foto 75a : Así quedó el Puente Carretero después de los trabajos de re funcionalización

1

Nota: El presente título ha sido registrado por medio del profesional en fecha 3 de agosto de 2002, bajo la presidencia del Sr. Manuel Pascual, y ha sido entregado en posesión al Cons. Prof. por facultades, cargo Calambor

Visto la solicitud presentada por el señor Carlos F. B. Colombo, en la que pide su inscripción en el Registro Permanente de Profesionales Universitarios, a la que acompaña un diploma que dice:

"República Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.-

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad.

Por cuanto: Don Carlos F. B. Colombo natural de Santiago del Estero (República Argentina) de veinte y cinco años de edad ha sido aprobado en todos los exámenes del curso de Ingeniería Civil.

Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el inciso 4º del artículo 1º de la ley de 3 de Julio de 1885 le otorgamos el presente título de Ingeniero Civil

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1913 -

Hay un sello de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con el estompeado correspondiente; junto a ello las firmas ilegibles del Rector, Decano, Secretario General y de la Facultad, como así también la firma del interesado Registrado en la Dirección de Estadísticas y Personas bajo el n° 15726 el 8 de Noviembre de 1943 (Buenos Aires).

El Presidente del Consejo de Ingenieros, en uso de las Facultades de la ley n° 875

RESUELVE

Inscribir en el Registro Permanente de Profesionales Universitarios bajo el n° 1 (uno) al Ingeniero Civil Carlos F. B. Colombo

Sgo. del Estero, Agosto 31 de 1927.-

FIRMA PTE. del Cons. de Ingenieros : DOMINGO SARRIENTO




Foto 76: Acta reconstituida del primer matriculado del Consejo de Ingenieros

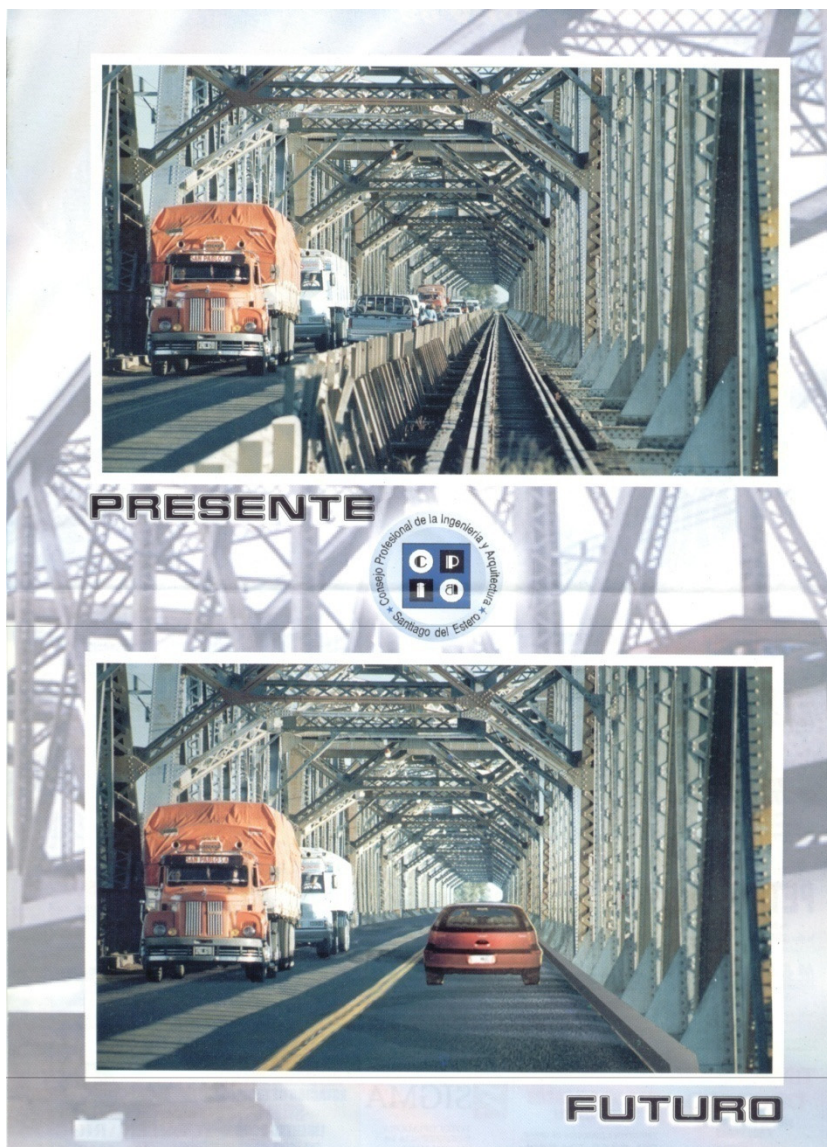


Foto 77: Folleto entregado a la sociedad mostrando lo deseado para el Puente Carretero

Otra propuesta para la sociedad fue la construcción de un Dique en la localidad de Villa La Punta en el departamento Choya. Luego de reiteradas reuniones de

matriculados con diferentes autoridades gubernamentales, se concretó el llamado a licitación y construcción de esta obra (Foto 78).



Foto 78: Construcción del Dique de Villa la Punta.

Como había expresado anteriormente, el ingeniero Llarrull era un "buscador" de información de la historia del Consejo de Ingenieros. Esto lo llevó a concretar uno de sus deseos: la "Galería de Presidentes", que consistía en materializar mediante fotografías de los presidentes, las diferentes etapas del Consejo de Ingenieros. Se realizó un acto y se invitó a los presidentes de las distintas etapas del consejo (Fotos 79 y 80).



Foto 79: Autoridades y Ex Presidentes en el acto protocolar de la inauguración de la Galería de Presidentes



Foto 80: Galería de Presidentes del Consejo de Ingenieros

En el año 2005 se realizan las elecciones de las nuevas autoridades, resultando elegidos los siguientes profesionales:

Presidente: Ingeniero Agrimensor Héctor Vicente Laitán

Grupo II: Ingeniero Hidráulico Francisco Pece Azar

Ingeniero Vial Héctor Cristóbal Sandez

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Raúl Eduardo Pérez

Ingeniero Forestal Daniel Werenitzky

Grupo VI: MMO Aldo Antenor Corvalán

MMO Armando Darío Zalazar

Secretario General Li. Gabriel Gutiérrez

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Raúl Alberto Abdala

Ingeniero Agrimensor Raúl Ramón Infante
Herrera

Secretaria de Prensa: Periodista Natalia Valentina Saracco

Secretario General: Lic. Miguel Ángel Kermes Tauil

Secretaría Administrativa: CPN Nilda Liliana Bonino

Grupo I: Ingeniero Civil Francisco Ángel Gorostiaga

Ingeniero Civil Juan José Iraolagoitea

Grupo VII: MMO Rubén Ricardo Castagna

En el año 2005 se decide ejecutar el cerramiento del predio del polideportivo, que por ese año consistía en alambrado de cinco hilos y se encontraba bastante deteriorado.



Foto 81



Foto 82

Se hizo un cerramiento con postes de hormigón, alambre romboidal y también se cambió el portón de ingreso (Fotos 81,82,83,84 y 85).



Foto 83



Foto 84



Foto 85

En este periodo, se continuó con lo diagramado por las gestiones anteriores, acentuando las actividades de capacitación de profesionales y técnicos.

En el año 2006, ingresa al Área Contable del Consejo como Asesora la Contadora Liliana Bonino. En este mismo año, el ingeniero Laitán toma como bandera la restauración del mural que se encuentra construido en la fachada sobre calle Bolivia de la sede central del consejo. Tomada la decisión, se convoca al Arquitecto Roberto R. Delgado, hijo del autor de dicha obra de arte, para su restauración. Aceptada dicha propuesta, el arquitecto Roberto R. Delgado junto al arquitecto Anselmo José Vezzosi se ponen manos a la obra y solicitan al consejo los siguientes materiales, los cuales se pueden observar en la foto 86, confeccionada por manos propias y firmada al pie por quien sería el autor del trabajo de restauración.

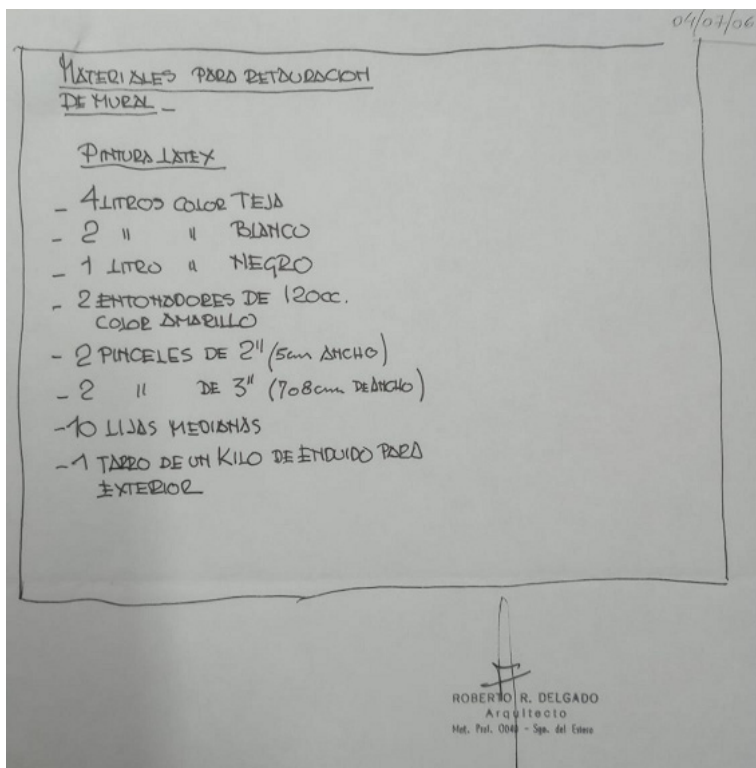


Foto 86: Listado de materiales para la restauración del mural.

Se colocan los andamios correspondientes. Luego, en primer lugar, se realiza un hidrolavado para posteriormente pasar a un rasquetado y lijado minucioso, producido con toda la precaución del caso a fin de evitar alguna rotura del mural. Se hace un estudio de los colores a utilizar y se procede al pintado, teniendo en cuenta todos los detalles necesarios para llegar a concretar un trabajo perfecto.



Foto 87



Foto 88

Al contemplar el trabajo terminado (Foto 88), se aprecia pronto su valor cultural-artístico por la rica expresión plástica que su autor, el escultor Roberto Delgado, ha querido plasmar. A toda la obra ornamental se le ha dado una cubierta de color en los que priman los tonos ocres, amarillentos y verdosos suaves, un degradé sobre la tonalidad de nuestra tierra santiagueña. Se estima de singular importancia este trabajo que pone énfasis en los valores del arte arqueológico de la región. Desde su creación, en el año 1979, este mural no tuvo ninguna restauración. A pesar del paso del tiempo, no presentaba mayores deterioros. Es de excelente factura, pensado para periodos prolongados, sin interrupciones.

En la inauguración de la restauración, el presidente del Consejo Profesional en ese momento, Ing. Héctor Laitán, expresó que "es un honor que esta institución recupere estos testimonios de nuestros ancestros que encierran tanta sabiduría, dejan el legado concreto en el sentimiento de quienes todos los días trabajamos para construir un Santiago mejor". "Somos conscientes de que debemos ser generosos con estas muestras de cultura, por eso, invitamos a nuestros comprovincianos y a los turistas a acercarse y apreciar la belleza de nuestra tierra representada por tan notable artista como fue el Arquitecto Roberto Delgado". En síntesis, debemos sentirnos orgullosos de que una institución de nuestro medio, como el Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura, haya hecho posible esta realización que difundirá las expresiones culturales de esta provincia al ponerlas al alcance del pueblo. Por eso, los invitamos a visitar nuestra sede en Avda. Belgrano Norte esquina Bolivia.

Creo oportuno y necesario hacer un llamado a las autoridades del Consejo Profesional de la Ingeniería, de la Municipalidad de Santiago del Estero, y de la Provincia de Santiago del Estero para arbitrar los instrumentos legales

que permitan que esta obra de arte y cultural sea declarada de patrimonio Municipal y Provincial, en virtud de estar en la vía pública y transmitir todo un mensaje cultural artístico a la comunidad de nuestra ciudad, como así también a la gran cantidad de turistas que anualmente nos visitan.

En el año 2008 se festejaron los 85 años de vida y se realizó una gran fiesta que convocó a profesionales e invitados. En la Foto 89 se puede observar otra imagen del mural restaurado. En la foto 90 se aprecia a las autoridades del Consejo Profesional de la Ingeniería y Arquitectura de Santiago del Estero cantando el cumpleaños feliz del 85° aniversario.



Foto 89



Foto 90

En el año 2007 se dispone dar continuidad a la construcción del salón de eventos. Se contrata a la empresa Urbana Construcciones para la ejecución de los pisos y el cerramiento de aberturas. En primer lugar, se construye la carpeta necesaria para la posterior colocación de porcelanatos y, como paso siguiente, se procede a la colocación de aberturas de madera a medida (Fotos 91, 92, 93 y 94).



Foto 91



Foto 92



Foto 93



Foto 94

Consejo de Ingenieros



Foto 95: Instalaciones deportivas en el año 2007

Consejo de Ingenieros



Foto 96: Instalaciones deportivas en el año 2007

En el año 2009, como lo estipulan las disposiciones legales del Consejo, se lleva a cabo las elecciones para renovar las autoridades que constituirán la junta ejecutiva. Resultando electos los siguientes profesionales y técnicos:

Presidente: Ingeniero Civil Raúl Alejandro Garay



Foto 97: Ingeniero Civil Raúl Alejandro Garay

Grupo I: Ingeniero Civil Luis Eduardo Ibarra

Ingeniero Civil Carlos Alberto Orso

Grupo II: Ingeniero en Construcciones Cesar Adolfo Corbalán

Ingeniero en Construcciones José Antonio Repenzki

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Raúl Alberto Abdala

Ingeniero Agrimensor Raúl Ramón Infante Herrera

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Guillermo Enrique Avendaño

Ingeniero Agrónomo Martín Alejandro Capilla

Grupo VI: MMO Rubén Ricardo Castagna

MMO José Alberto Miranda



Foto 98: Se puede observar el piso terminado y el techo sin cielorraso.

En este periodo se llevan adelante diferentes acciones y obras que consolidan el crecimiento de la administración y la infraestructura de las sedes.

Se inicia la construcción del cielorraso del salón de eventos del polideportivo. En forma paralela, se refuncionaliza y construyen nuevos baños y vestuarios. Asimismo, se implementa la climatización de dicho salón.

Se llama a concurso de proyecto de parquización y sectorización del predio del polideportivo. En este proyecto, y teniendo en cuenta la forestación existente, se plantea un nuevo ingreso al predio.



Foto 99: Construcción del cielorraso y climatización



Foto 100: Construcción del cielorraso y climatización

En el año 2010 se designa nuevo personal necesario para el normal funcionamiento de las tareas inherentes al consejo profesional.

Administrador del Predio: Ingeniero Agrónomo Gustavo Adolfo Giménez

Asesor Legal: Dr. Eduardo Gil



Foto 101: Acto de Juramento de nuevos profesionales. Salón terminado

En esta etapa del consejo profesional se logró la iluminación de la cancha de fútbol, siendo en la actualidad uno de los mejores campos de juego con iluminación artificial entre las instituciones que no son del fútbol profesional. Pero la junta ejecutiva no solo se dedicó a las obras, también se encargó de la sistematización de los servicios a los matriculados y de la regularización de la planta de empleados. Se sistematizó la gestión de pagos y cobranzas. Se apostó a una mayor presencia ante la comunidad mediante la utilización de las nuevas redes, como Facebook en ese momento. Siempre se buscaba la buena atención y servicios a los matriculados mediante el perfeccionamiento y predisposición del personal del consejo.



Foto 102: Parte del personal que se encargaba de la atención a los matriculados

La junta ejecutiva tenía constantemente la prioridad de la valoración del matriculado. Para ello, realizaba actos de juramentos de nuevos matriculados y reconocimiento de los matriculados que pasaban a ser vitalicios (35 años) o de aquellos que cumplían 50 años de matriculado.



Foto 103: Juramento de nuevo matriculado



Foto 104: Reconocimiento a matriculado vitalicio

Durante el proceso de escritura de esta publicación, el ingeniero Richard Varone me manifestó que él tenía conocimiento de que existía en el consejo profesional una medalla de oro que no había sido entregada oportunamente y se la guardó. Yo lo consideré un "mito urbano", pero siempre preguntaba y preguntaba, y nadie sabía nada.

Mi suerte me llevó a acceder a dicha medalla y pude comprobar que existía. Como corresponde, saqué fotos para que no quede solo en palabras. Dicha medalla era de oro, con un peso de 2,90 gramos (con aro), y pertenecía al Ingeniero Bruno Witthaus, quien debía recibirla por haber cumplido 50 años de matriculado en el año 2011 (Foto 105).



Foto 105: Anverso y Reverso de la medalla de oro

Las autoridades del consejo profesional no solamente bregaban por brindar al profesional y técnico una sede central, un polideportivo y atención de buena calidad, sino que también promovían la actividad deportiva en búsqueda del esparcimiento y la salud del matriculado. Por ese entonces, hubo una "movida" de las ligas de fútbol amateur, en consecuencia, se alentaba a los matriculados a participar en dichas ligas. En la foto 106 se puede apreciar uno de los tantos equipos de fútbol que participaban en la actividad anteriormente referenciada.

El Consejo Profesional también promovía y apoyaba la participación en las Olimpiadas Nacionales de Ingenieros. Estas olimpiadas generalmente se realizaban en la ciudad de Villa Giardino, y la delegación de nuestro consejo participaba en diferentes disciplinas, como Basquetbol, Fútbol, Ajedrez, Bochas, Vóleibol, entre otras. En las fotos 107, 108, 109, 110 y 111 se pueden observar diferentes equipos en distintas disciplinas participando en diferentes años.



Foto 106: Equipo de ingenieros que participaba en la Liga Amateur de futbol



Foto 107: Equipo Campeón de Bochas, año 2.008. Villa Giardino, Córdoba.



Foto 108: Equipo de Basquetbol representando al Consejo de Ingenieros.



Foto 109: Equipo de Futbol representando al Consejo de Ingenieros.



Foto 110: Equipo de Basquetbol Representando al consejo de Ingenieros.



Foto 111: Equipo de Bochas Campeón junto a su "Hinchada".



Foto 112: Piletas de natación en el predio polideportivo y recreativo.

Para ese entonces, ya se contaba con una segunda pileta de natación, las cuales permitían la recreación y el esparcimiento de los matriculados (Foto 112)

En el año 2011 se renueva parcialmente las autoridades.

Presidente: Ingeniero Civil Raúl Alejandro Garay

Grupo I: Ingeniero Civil Eduardo Daniel Bailón

Ingeniero Civil Carlos Alberto Felloni

Ingeniero Civil José Eduardo Espeche (Suplente Ing. Bailón)

Grupo II: Ingeniero Electromecánico Diego Enrique Cheein

Ingeniero en Construcciones Domingo Becker

En este periodo accede al cargo de la Secretaria de Prensa, mediante concurso, la Lic. Ana Gabriela Ugozzoli.

En el Año 2013, siguiendo con la tradición de llamar a elecciones de acuerdo a lo establecido en la normas del Consejo de Ingenieros, resultan electas la nuevas autoridades que conducirán los destinos del consejo en una nueva etapa. Los elegidos son los siguientes matriculados:

Presidente: Ingeniero en Construcciones Cesar Adolfo Corbalán



Foto 113: Ingeniero en Construcciones Cesar Adolfo Corbalán

Grupo I: Ingeniero Civil Carlos Alberto Felloni

Ingeniero Civil José Eduardo Espeche

Grupo II: Ingeniero Químico Enrique Tévez

Ingeniero en Construcciones Jorge Goñi

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Ramón Esteban Perez

Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Isorni

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Martín Alejandro Capilla

Ingeniero Forestal Andrés N. González

Grupo VI: MMO Rubén Ricardo Castagna

MMO José Rodolfo Figueroa



Foto 114: Nuevo ingreso pavimentado

En este periodo se concretan nuevas obras que habían sido pensadas y proyectadas con anterioridad. Se habilita el nuevo ingreso al predio polideportivo y recreativo de avenida costanera, y se pavimenta dicho ingreso con

pavimento de hormigón simple, dejando el ingreso antiguo como ingreso o egreso de emergencia (Foto 114)



Foto 115: Imagen externa del Salón de Eventos en 2013

El 25 de Agosto de 2013 se cumplen 90 años de vida del Consejo Profesional de la Ingeniería. Se toma la determinación de realizar un gran acto protocolar al que es invitado el Sr. Gobernador Dr. Gerardo Zamora. También concurren a dicho acto autoridades nacionales de diferentes instituciones de las ingenierías (Foto 116).



Foto 116: Autoridades Presentes en el Acto Protocolar

Asimismo, se realiza una fiesta para celebrar nuestro 90° cumpleaños de vida. A dicha evento concurren más de 500 invitados, y en la misma se oficializa el slogan "Camino al Centenario" (Foto 117).



Foto 117: Fiesta de celebración de los 90 años del consejo.



Foto 118: Cancha de tenis iluminada construida en este periodo.

El Consejo profesional de la Ingeniería y la Arquitectura continúa apostando por el esparcimiento y la salud de los matriculados, fomentando la práctica de diferentes deportes y la utilización del predio Polideportivo y de Recreación.



Foto 119: Equipo de matriculados que participa en la Liga Amateur de Futbol.

Pero los equipos de fútbol no solamente desarrollan actividad física practicando futbol, también ejecutan actividades de esparcimiento y recreación en las juntas del "Tercer Tiempo". Estos momentos, sin ninguna duda, son de camaradería, intercambio de opiniones y diversión (Foto 120)



Foto 120: Momento del "Tercer Tiempo" de uno de los equipos de ingenieros.

En el año 2015, se lleva a cabo una renovación parcial de las autoridades de la junta ejecutiva resultando electas las siguientes personas:

Grupo I: Ingeniero Civil Guillermo Pablo Deltrozo

Ingeniero Civil Hugo Esteban Hazrun

Grupo II: Ingeniero Electrónico Gerardo Abel Tévez

Ingeniero en Computación Mario Mafud

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Isorni

Ingeniero Agrimensor Ramón Esteban Pérez

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Martín Alejandro Capilla

Ingeniero Forestal Andrés N. González

Grupo VI: MMO Rubén Ricardo Castagna

MMO José Rodolfo Figueroa



Foto 121: Parte del personal del Consejo en el año 2016

En el año 2016, se incorpora al equipo de trabajo del Consejo Profesional el Sr. Emanuel E. Alomo como personal administrativo.

En el año 2017, se lleva a cabo la renovación de autoridades del Consejo Profesional de la Ingeniería y la Arquitectura, mediante las elecciones pertinentes, y resultan elegidos los siguientes matriculados:

Presidente: Ingeniero Agrimensor Ramón Esteban Pérez



Foto 122: Ingeniero Agrimensor Ramón Esteban Pérez

Grupo I: Ingeniero Civil Hugo Esteban Hazrun

Grupo II: Ingeniero Electromecánico Gustavo Ariel Guzman

Ingeniero Electromecánico Mirtcho Ditchoff

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Isorni

Grupo V: Ingeniero Forestal Cesar Ariel Nieva

Ingeniera Agrónoma Juana Rosa Barrientos

Grupo VI: MMO Rubén Ricardo Castagna

MMO José Rodolfo Figueroa

La vida del Consejo Profesional se desarrolla normalmente. Se continúa con las actividades programadas con anterioridad y se da lugar para realizar nuevas actividades, como capacitaciones, fortalecimiento de la presencia de nuestro consejo en las redes de información y todo aquello que sea necesario para facilitar y favorecer las actividades de los matriculados

En el año 2019 se renuevan parcialmente los vocales y resultan electos como vocales los siguientes matriculados:

Grupo I: Ingeniero Civil Facundo Moya Cocco

Ingeniero Civil Hugo Esteban Hazrun

Grupo II: Ingeniero Electrónico Gerardo Abel Tevez

Ingeniero Electromecánico Gustavo A. Guzmán

Grupo IV: Ingeniero Agrimensor José Eduardo Goldar

Ingeniero Agrimensor Daniel Alberto Sandez

Grupo VI: MMO Rubén Ricardo Castagna

MMO Mauro Raúl Bolañez

Ingresa como Auxiliar Contable Cintya Mariela Medina.

En este año, se manifiesta la pandemia del Covid-19 y todo empieza a complicarse y volverse anormal. Se deben disponer protocolos que provocan enojos y malhumor en la sociedad, y esto no es ajeno a nuestra institución. Todo empieza a moverse a otra velocidad. Las sedes empiezan a tener un deterioro por falta de mantenimiento.

En el año 2021, el 19 de agosto, con el Covid-19 presente, se debe elegir al presidente y renovar parcialmente los vocales de la Junta Ejecutiva. Respetando todas las recomendaciones sobre el cuidado de la salud y con protocolos establecidos, se llevan adelante los comicios. Según lo manifiesta la resolución 27/2021, resultan electas las siguientes autoridades:

Presidente: Ingeniero Agrimensor Ramón Esteban Pérez.

Grupo II: Ingeniero Electromecánico Mirtcho Ditchoff

Ingeniera Alimentos María Laura Lemos

Grupo V: Ingeniero Agrónomo Mario Hugo Mondino

Ingeniero Forestal Cesar Ariel Leiva

Grupo VI: Electrotécnico Daniel Gustavo Spath

MMO Jorge Javier Carabajal Coronel

Con estos resultados, se da por primera vez que un matriculado es reelegido para ocupar el cargo de presidente con el voto de sus pares.

Volviendo lentamente a la normalidad después de varios años de encierros y protocolos, el Consejo Profesional debe agudizar su ingenio y generar estrategias para ponerse en funcionamiento pleno, tanto en lo administrativo como en lo deportivo y social. Retomando los mantenimientos edilicios y la construcción de obras necesarias para un mejor funcionamiento, se construyen nuevos asadores (Foto 123), se realiza el cerramiento y climatización del quincho grande (Foto 124). Con la colaboración de la Municipalidad de la Capital, se pone en funcionamiento un sector saludable que posibilita que los matriculados y sus familias puedan realizar ejercicios físicos utilizando aparatos y máquinas que ayudan a preservar nuestra salud (Foto 125).



Foto 123: Nuevos asadores



Foto 124: Quincho grande modernizado y climatizado.



Foto 125: Sector saludable bajo un Pacará añoso.

De acuerdo a los datos obrantes en las actas, las incumbencias siempre creaban inconvenientes y el consejo debía interpretar y mediar para su resolución. Recordemos que las incumbencias son decididas por las universidades y avaladas por el Ministerio de Educación de la Nación. Los planteamientos en la Junta Ejecutiva y/o asambleas eran resueltas con convicción pero en armonía. Siempre primaba la paz. En la actualidad colaboran estrechamente con el Consejo Profesional las siguientes Asociaciones Intermedias:

- Asociación de Agrimensores
- Asociación Politécnica de Santiago del Estero
- Colegio de Ingenieros Agrónomos
- Centro de Ingenieros Civiles de Santiago del Estero

- Colegio de Graduados en Ciencias Forestales
- Asociación de Graduados en Ingeniería y Ciencias de Alimentos

Esta colaboración con las asociaciones intermedias es mutua.

Por las sedes y predio del Consejo Profesional de la Ingeniería pasaron miles y miles de matriculados, autoridades, empleados y personas que construyeron la historia de nuestra institución. Creo oportuno mencionar a dos que trascendieron por su entrega y participación para engrandecer al Consejo Profesional. Ellos son Don Aldo Antenor Corvalán, quien se desempeñó durante 24 años consecutivos como vocal de los Técnicos (seis mandatos). Tuve la gracia de entrevistarlo en el año 2022 y, con 90 años, podía narrarme vivencias del consejo. Quienes lo trataron manifiestan que era una persona con total entrega a su función de vocal y que una semana antes ya se preparaba, orden del día de por medio, para la reunión de junta ejecutiva. Se lo puede observar en la foto 117 participando de los festejos del 90° Aniversario.

La otra persona es la Sra. Elsa Raquel Saavedra, quien se desempeña en el área de administración y contable, e ingresó en el año 1979. Desde esa etapa viene acumulando vivencias e información que son de muchísima importancia para la vida de nuestra institución. Siempre con una atención cordial y atenta, nos permite resolver circunstancias propias del funcionamiento diario del Consejo Profesional. En la actualidad, nos sigue brindando su amabilidad, experiencia y conocimiento de la institución. Se la puede observar en las fotos 102 y 121.

Estamos conociendo parte importante de nuestra historia, pero nunca debemos dejar de conocer cuáles son las funciones del Consejo Profesional de la Ingeniería de Santiago del Estero. Ellas son:

- Vigilar el cumplimiento de la Ley N^o4683/78 y su reglamentación, ejerciendo por medio del presidente, las acciones administrativas y judiciales que correspondan.
- Defender los intereses morales e intelectuales de las profesiones mencionadas.
- Promover la divulgación y profundización de los conocimientos profesionales en sus aspectos técnico y científicos, mediante conferencias y actos destinados a tal fin y organizar sesiones públicas, en las que se discutan problemas vinculadas al ejercicio de las profesiones.
- Asesorar al Poder Ejecutivo y a las reparticiones técnicas en los problemas de orden técnico, sea por vía de sugerencias que podrá hacer llegar de oficio sea respondiendo a consultas que le fueran formuladas oficialmente.
- Formar el Registro Oficial Permanente de los Profesionales, conservando y manteniendo actualizadas las matrículas.
- Establecer el alcance de los títulos profesionales.
- Proyectar las normas éticas de actuación profesional.
- Velar por el cumplimiento de las normas éticas de la profesión.

- Dictar las normas técnicas a las que deberán ajustarse los matriculados y aplicar correcciones y sanciones disciplinarias.
- Defender el prestigio de la institución.

El 25 de Agosto de 2022 se cumplieron 99 años de vida institucional de Nuestro Consejo de Ingenieros. La Junta Ejecutiva decide realizar un acto protocolar para festejar dicho acontecimiento. La reunión se realiza en el salón de eventos ubicado en el predio polideportivo, y a ella concurren numerosos invitados como se puede apreciar en la foto 126.



Foto 126: Acto protocolar de los 99 años del Consejo Profesional de la Ingeniería.

En dicho acontecimiento se entregaron plaquetas recordatorias a matriculados vitalicios (Foto 127) y a los que cumplían 50 años de matrícula (Foto 128).



Foto 127: Matriculado vitalicio.



Foto 128: Matriculado con 50 años de profesión.

En ese acto también hubo momentos de celebración, como se puede observar en la foto 129.



Foto 129: Brindis por los 99 años del consejo.

Es necesario hacer notar que ese día el Consejo Profesional empezaba a caminar su año número 100, que no es poca cosa.

Es oportuno hacer una comparación entre cómo era en el año 1990 el complejo polideportivo y cómo lo es en la actualidad. Comparemos la foto 44 con la foto 130 y con la foto 131, para observar lo que éramos y lo que somos.



Foto 130: Imagen Satelital del predio Polideportivo y Recreativo, año 2022.



Foto 131: Imagen Satelital de zona y contexto del predio deportivo y recreativo, año 2022

En el año 2022 se acoge a los beneficios de la jubilación el Ingeniero Civil Ángel Guillermo Russo. Ante esta situación, la Junta Ejecutiva decide llamar a concurso para ocupar el cargo de secretario técnico. Realizado el

acto del concurso, se decide que el cargo sea ocupado por el Ingeniero Forestal Cesar Ariel Nieva.

Releo este trabajo y, mirando atrás, puedo ver la vida de nuestro Consejo Profesional de la Ingeniería de Santiago del Estero. Estoy seguro, sin ninguna duda, que los ingenieros que iniciaron este camino allá por 1922 "No sembraron en salitre, sembraron en tierra muy fértil" y hoy podemos ver la cosecha de logros y bienaventuranzas futuras.

Es así como, a partir de la creación del Centro de Ingenieros, que constituyó un hecho de fundamental importancia para la vida profesional en la provincia, estableciéndose normas para todas las especialidades de la Ingeniería y Arquitectura en todo el territorio de la provincia, se inició un camino largo y fructífero. Este antecedente histórico nos llena de orgullo a los profesionales santiagueños, quienes a lo largo del tiempo y atendiendo a las experiencias propias y de otras provincias, han logrado conformar luego de sucesivas modificaciones el actual Consejo Profesional de la Ingeniería de Santiago del Estero.

El espíritu con el que fue creado aquel "viejo consejo de ingenieros" se mantiene hoy vigente. Muchos años han transcurrido desde entonces. Se han vivido etapas de crisis y de prosperidad, de luchas y desalientos. El transitar de nuestro Consejo documenta la huella cultural de una comunidad y el testimonio de aquellos que, en pos de un mismo ideal, han puesto su vocación de servicio a favor del crecimiento de la institución, enalteciendo la profesión con su esfuerzo y educación. De allí la trascendencia de la

fecha que hoy conmemoramos y que orgullosamente queremos compartir con todos los colegas del país.

Es momento de no escuchar cantos de sirena que nos lleven a la "balcanización" del consejo profesional de la ingeniería buscando crear nuevos colegios de diferentes ramas de nuestra amada profesión. Esto nos debilitaría y sería cada vez más difícil luchar por jerarquizar la INGENIERÍA. Es momento de unirnos más y fortalecer nuestro Consejo Profesional de la Ingeniería de Santiago del Estero, permitiéndonos luchar por nuestros derechos a contar con la dignificación de nuestra profesión y a percibir salarios acordes a nuestros trabajos.

Es tiempo de festejos, porque es hoy más que nunca cuando necesitamos elevarnos sobre nuestro propio desánimo. Es tiempo de construir y reconstruir, de desarrollar nuevas actividades generadoras de hechos que contagien entusiasmo y desafíen y destierren el "no se puede" de los derrotistas. Vivimos en una tierra generosa que nos malcrió y nos convirtió en eternos insatisfechos y que parece que en estos momentos reclama reciprocidad de nosotros. Acusamos recibo de este reclamo. El momento de la toma de conciencia ha llegado, de la mano del dolor, uno de sus mejores aliados.

Los ingenieros proponemos aprovechar este momento crítico de nuestra historia para establecer el punto de inflexión de esta prolongada caída y comenzar el ascenso con energía e imaginación con la asistencia de nuestra herramienta más poderosa: **el conocimiento**.

Terminando este trabajo, quiero hacer más las palabras expuestas en el tomo uno de su autobiografía, por

el gran caudillo argentino General José María "El Manco" Paz, al decir de historiadores, el más federal de los unitarios. Esas palabras son: "No escribo como poeta, escribo para que se sepa".

**"FELIZ CUMPLEAÑOS NUMERO 100
CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO"**

FUENTES ESCRITAS CONSULTADAS:

Archivo de Diario El Liberal. Publicación de 50 Aniversario del Diario El Liberal. Publicación del 75 Aniversario del Diario El Liberal. Publicación del 80 Aniversario del Diario El Liberal. Archivo Museo Histórico Provincial. Historia de Santiago del Estero, Luis Alem Lascano. Historia de Santiago del Estero (Bicentenario 1810-2010), Antonio Virgilio Castiglione. Archivos del CPIA. Fuentes propias.

FUENTES DE INTERNET CONSULTADAS:

<http://cpia-sgodelester.com.ar>

FUENTES ORALES CONSULTADAS:

Conversaciones y Relatos:

Ing. Raúl Alejandro Garay

MMO Aldo Antenor Corvalán

Ing. Ernesto Trejo (h)

Ing. José Domingo Barrientos

Ing. Ramón Esteban Pérez

MMO Roberto Julio Guardini

Ing. Miguel del Valle Ponce

Ing. Hugo Argeñaras

Ing. Cesar Adolfo Corbalán

Lic. Ana Gabriela Ugozzoli

Arq. Adolfo Sadashi Mishima

Ing. Fernando Barrionuevo

Ing. Daniel Werenitzky

Ing. Marisa Magdalena Domínguez

Sra. Elsa Raquel Saavedra

MMO Carlos Enrique Maulu

MMO Enrique Mario Mostaffa

Ing. Raúl Zerda

Ing. Ángel Guillermo Russo

MMO Gerardo Coronel

